

# BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

Miércoles, 5 de Mayo de 2004

Número 83

## SUMARIO

	Página		Página
<b>Administración Local</b>		<b>Administración Autonómica</b>	
<b>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA</b> .....	1194	<b>GOBIERNO DE ARAGÓN</b> .....	1199
2589 ... RECURSOS HUMANOS .....	1194	1667 ... DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO .....	
2513 ... RECAUDACIÓN OFICINA DE MONZÓN .....	1194	..... SERVICIO PROVINCIAL .....	1199
<b>AYUNTAMIENTOS</b> .....	1194	<b>Administración del Estado</b>	
2590 ... AYUNTAMIENTO DE HUESCA SECRETARÍA .....	1194	<b>SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUESCA</b> .....	1200
2592 ... AYUNTAMIENTO DE HUESCA SECRETARÍA .....	1194	2619 ... JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA .....	1200
2547 ... AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE MONTAÑANA .....	1194	2620 ... JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA .....	1200
2575 ... AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE PLAN .....	1195	<b>MINISTERIOS</b> .....	1201
2576 ... AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE PLAN .....	1195	<b>MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES</b> .....	1201
2577 ... AYUNTAMIENTO DE SENA .....	1195	2560 ... TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....	
2578 ... AYUNTAMIENTO DE TARDIENTA .....	1195	..... DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA .....	
2597 ... AYUNTAMIENTO DE ALTORRICÓN .....	1195	..... URE 46/07 ALZIRA .....	1201
2598 ... AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR .....	1195	2625 ... INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO .....	
2599 ... AYUNTAMIENTO DE ESTOPIÑÁN DEL CASTILLO .....	1195	..... DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUESCA .....	1201
2600 ... AYUNTAMIENTO DE FRAGA .....	1195	<b>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</b> .....	1202
2601 ... AYUNTAMIENTO DE FRAGA .....	1196	2582 ... AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA .....	
2602 ... AYUNTAMIENTO DE GISTAÍN .....	1196	..... DELEGACIÓN HUESCA .....	1202
2603 ... AYUNTAMIENTO DE GISTAÍN .....	1196	<b>MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE</b> .....	1205
2604 ... AYUNTAMIENTO DE PERALTILLA .....	1196	2261 ... CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO .....	
2607 ... AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA .....	1196	..... COMISARÍA DE AGUAS .....	1205
2608 ... AYUNTAMIENTO DE SESUÉ .....	1198	<b>Administración de Justicia</b>	
2610 ... AYUNTAMIENTO DE ZAIDÍN .....	1198	<b>JUZGADOS</b> .....	1205
2611 ... AYUNTAMIENTO DE ZAIDÍN .....	1198	2583 ... JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE HUESCA .....	1205
2657 ... AYUNTAMIENTO DE MONZÓN .....	1198	2717 ... JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE HUESCA .....	1205
2658 ... AYUNTAMIENTO DE MONZÓN .....	1198	2584 ... JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE HUESCA .....	1206
2659 ... AYUNTAMIENTO DE MONZÓN .....	1198	2585 ... JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE MONZÓN .....	1206
2660 ... AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA .....	1199	2586 ... JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE MONZÓN .....	1206
2661 ... AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA .....	1199	<b>JUNTAS ELECTORALES</b> .....	1206
2662 ... AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA .....	1199	2723 ... JUNTA ELECTORAL DE ZONA BARBASTRO .....	1206
2665 ... AYUNTAMIENTO DE LUPIÑÉN-ORTILLA .....	1199	2724 ... JUNTA ELECTORAL DE ZONA BOLTAÑA .....	1208
<b>COMARCAS</b> .....	1199	2725 ... JUNTA ELECTORAL DE ZONA FRAGA .....	1208
2663 ... COMARCA ALTO GÁLLEGO .....	1199	2726 ... JUNTA ELECTORAL DE ZONA HUESCA .....	1209
<b>DOCUMENTOS EXPUESTOS</b> .....	1199	2727 ... JUNTA ELECTORAL DE ZONA JACA .....	1212
1733 ... AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO .....	1199		
2593 ... AYUNTAMIENTO DE AÍSA .....	1199		
2609 ... AYUNTAMIENTO DE CALDEARENAS .....	1199		
2594 ... MANCOMUNIDAD FORESTAL DEL VALLE DE AÍSA .....	1199		
2595 ... ENTIDAD LOCAL MENOR DE SINUÉS .....	1199		
2596 ... ENTIDAD LOCAL MENOR DE ESPOSA .....	1199		



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Porches de Galicia, 4-4ª planta. 22071 Huesca

Tel. 974 294148 / Fax 974 294149

bop@dphuesca.es / www.dphuesca.es

# Administración Local

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

### RECURSOS HUMANOS

2589

#### ANUNCIO

Se hace público que la Presidencia de esta Corporación, por Decreto 1111, de esta fecha, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, ha dispuesto:

“Vistos:

El expediente de Secretaría (Sección de Recursos Humanos, Clase Funcionario, año 2004, núm. 5), sobre nombramiento de personal eventual.

El acuerdo plenario, adoptado en fecha 23 de diciembre de 2003, por el que se aprueba la Plantilla y el catálogo de puestos para el presente año.

El documento RC de Intervención núm. 2004-1-0, sobre consignación presupuestaria.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, dispone:

Nombrar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el art. 250 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, a D. José M<sup>º</sup> Escriche Otal para el puesto de Asesor Técnico de Cultura, vacante en la plantilla de personal eventual, con efectos del día 20 de los corrientes.

La retribución que corresponde al interesado es de 37.088,36 • anuales íntegros por todos los conceptos, distribuidos de la siguiente forma: 15.417,58 • de retribución básica y 21.670,78 • de retribución complementaria.

El presente nombramiento se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación.”

Huesca, 19 de abril de 2004.- El presidente, Antonio José Cosculluela Bergua.

### RECAUDACIÓN

#### OFICINA DE MONZÓN

2513

#### EDICTO

##### NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE VEHÍCULOS

LA RECAUDADORA DE TRIBUTOS LOCALES DE LA OFICINA DE MONZÓN

HACE SABER: Que en los expedientes administrativos de apremio que se instruyen en ésta Oficina a mi cargo, se dictó en su día la siguiente:

<<DILIGENCIA DE EMBARGO: Tramitándose en esta Oficina de Recaudación expediente administrativo de apremio al deudor (ver relación) por débitos a la Hacienda Local, y desconociéndose la existencia de otros bienes preferentes embargables:

DECLARO EMBARGADOS. Los derechos que ostenten los deudores sobre los vehículos que seguidamente se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE: GÓMEZ MIGUEL, JESÚS MARIA.

DNI/CIF: 18.039.279-B.

EXPEDIENTE NUM.: 09049204JR.

MUNICIPIO: MONZÓN

CONCEPTO Y EJERCICIO: MULTAS - 2003.

TOTAL DEUDA: 180,45 •.

VEHÍCULO NUM 1:

MARCA Y MODELO: OPEL-TIGRA 1.4I 16V 90CV M.

MATRICULA: HU-8685-P.

Cuyas otras características se desconocen en este momento.

De los vehículos embargados no se puede constituir depósito en este momento por desconocerse su paradero, por lo que a tenor de lo establecido en el Art. 134 del Reglamento General de Recaudación, deberá requerirse al deudor para que, en plazo de cinco días ponga a disposición de esta Oficina de Recaudación dicho vehículo, entregando la documentación y llaves de contacto, con la advertencia de que, de no hacerlo, se ordenará a las autoridades competentes su captura, depósito y precinto en el lugar donde se hallado y serán suplidas la documentación y llaves a costa del deudor.

Notifíquese esta diligencia de embargo al deudor en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 134 del R.G.R. y practíquense los demás preceptos a que se refiere para la efectividad de este embargo, y practique las correspondientes anotaciones en el Registro de Hipoteca Mobiliaria y en el de la Jefatura Provincial de Tráfico con solicitud de que se impida la transmisión o cualquier otra actuación en perjuicio de la Hacienda Local.>>

Lo que se hace público conforme a los dispuesto en el artículo 134 del Reglamento General de Recaudación y en la forma prevista en el Art. 105.6 de la Ley General Tributaria, debiéndose tener por notificados los deudores. Y no encontrándose los deudores en su domicilio habitual, resultando actualmente en

paradero desconocido o habiendo rehusado la recepción de la notificación; se hace público, conforme a lo establecido en el Art. 103 del Reglamento General de Recaudación, debiéndose tener por notificados los deudores mediante el presente anuncio. A los que se invita para que en el plazo de cinco días depositen los vehículos, como dispone el Art. 136-3 del Reglamento General de Recaudación, en los locales habilitados al efecto por la Policía Local, entregando la documentación y llaves de contacto.

RECURSOS: Se podrá interponer recurso de reposición ante la Tesorería de la Excma. Diputación Provincial de Huesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del presente edicto.

Podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso de Huesca en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso; o en el plazo de seis meses contados desde el día siguiente en el que el recurso debe entenderse desestimado por silencio administrativo, si no hay resolución expresa. Todo ello sin perjuicio de ejercitar cualquier otro recurso que considere procedente.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el Art. 101 del Reglamento.

Monzón, a 22 de ABRIL de 2.004.- La recaudadora, Isabel Cama Lacambra.

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE HUESCA

#### SECRETARÍA

2590

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada a esta Alcaldía por OX COMPAÑÍA DE TRATAMIENTO DE AGUAS S.L., con domicilio en Huesca, calle Fomillos 20, licencia para instalación y apertura de un establecimiento de investigación y desarrollo de productos químicos y fabricación de plaguicidas y biocidas en el Pol. SEPES, C./ Fomillos n.º 20, de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1.961, se abre información pública para que durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. de la Provincia, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto, queda de manifiesto el expediente en la indicada dependencia y por el mismo plazo.

El importe de este anuncio será de cuenta del peticionario.

Huesca, 26 de abril de 2004.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

2592

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada a esta Alcaldía por DON FERNANDO MORA LANASPA, en nombre y representación de CEA SOLDADURA S.L., con domicilio en Huesca, calle Tenerías n.º12, licencia para instalación y apertura de un almacén de equipos de soldadura, botellas, botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión en la calle La Industria n.º 9, nave 2, de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1.961, se abre información pública para que durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. de la Provincia, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto, queda de manifiesto el expediente en la indicada dependencia y por el mismo plazo.

El importe de este anuncio será de cuenta del peticionario.

Huesca, 26 de abril de 2004.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

### AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE MONTAÑANA

2547

#### ANUNCIO

Por D. José María Ferro Martínez, en nombre y representación propia, se ha solicitado de este Ayuntamiento LICENCIA DE ACTIVIDAD GANADERA DE LA ESPECIE OVINA, a ubicar en Polígono 9, Parcela 2, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Jesús Uruel Castán, y visado e 18 de marzo de 2004 por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos e Aragón, Navarra y País Vasco.

En cumplimiento del art. 30.2 apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, aprobado por Decreto 2414/1961, de 30 de Noviembre, se abre información pública por término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Puente de Montaña, a 20 de abril de 2004.- El alcalde-presidente, Ricard Armengol Rosell.

**AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE PLAN****2575****ANUNCIO**

Cumplidos los trámites reglamentarios el Pleno de la Corporación aprobó la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 2001. Conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 7/85 de 2 de abril, se hace público y para el conocimiento general, pudiendo denunciar ante el Tribunal de Cuentas, las irregularidades tanto de la Gestión económica como de la Cuenta General aprobada.

En San Juan de Plan, a 21 de Abril de 2.004.- El alcalde, José Palacín Ferrer.

**2576****ANUNCIO**

Cumplidos los trámites reglamentarios el Pleno de la Corporación aprobó la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 2002. Conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 7/85 de 2 de abril, se hace público y para el conocimiento general, pudiendo denunciar ante el Tribunal de Cuentas, las irregularidades tanto de la Gestión económica como de la Cuenta General aprobada.

En San Juan de Plan, a 21 de Abril de 2.004.- El alcalde, José Palacín Ferrer.

**AYUNTAMIENTO DE SENA****2577****ANUNCIO**

Por D. Javier Arruebo Allue en nombre propio, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia de actividad para la "Ampliación de aprisco para 1.300 ovejas", a ubicar en polígono 1, parcela 10, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. José Manuel Lasierra Arceiz, y visado el día 31 de marzo de 2004 por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

En cumplimiento del artículo 30.2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, aprobado por Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, se abre información pública por término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Sena a 20 de abril de 2004.- La alcaldesa, M<sup>a</sup> Pilar Soler Valien.

**AYUNTAMIENTO DE TARDIENTA****2578****ANUNCIO**

No habiéndose presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se considera definitivamente aprobado el presupuesto municipal para 2004 de esta Corporación, publicándose el siguiente resumen por capítulos:

**ESTADO DE GASTOS**

Capítulo I Gastos de Personal .....	225.355,00
Capítulo II Gastos en bienes corrientes y servicios .....	322.143,00
Capítulo III Gastos financieros .....	2.980,00
Capítulo IV Transferencias corrientes .....	65.938,00
Capítulo VI Inversiones reales .....	532.225,00
Capítulo IX Pasivos financieros .....	42.166,00
Total estado de gastos .....	1.190.807,00

**ESTADO DE INGRESOS**

Capítulo I Impuestos directos .....	283.302,00
Capítulo II Impuestos indirectos .....	15.700,00
Capítulo III Tasas y otros ingresos .....	80.185,00
Capítulo IV Transferencias corrientes .....	250.604,00
Capítulo V Ingresos patrimoniales .....	267.133,00
Capítulo VI Enajenación de inversiones reales .....	140.118,00
Capítulo VII Transferencias de capital .....	153.765,00
Total estado de ingresos .....	1.190.807,00

**PLANTILLA DE PERSONAL****A) Personal funcionario:**

- Un Secretario-Interventor, en propiedad, Grupo B, Nivel 26.
- Un Auxiliar Administrativo, en propiedad, Grupo D, Nivel 18.

**B) Personal laboral fijo:**

- Un Alguacil.
- Dos peones de servicios múltiples.
- Una Auxiliar de Biblioteca.

**C) Personal laboral de duración determinada:**

- Un Auxiliar Administrativo.
- Dos peones servicios múltiples.
- Un peón adscrito al Servicio de Pabellón Polideportivo.

Tardienta, a 21 de abril de 2004.- La alcaldesa, María Antonia Brusau Fanlo.

**AYUNTAMIENTO DE ALTORRICÓN****2597****EDICTO**

D. JUAN CARNER VIDAL, con domicilio en Almacelles, que actúa en nombre propio, ha solicitado de esta Alcaldía licencia para regularización de explotación de ganado porcino de cebo, 528 cerdos a instalar en polígono 10 parcela 126 de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Altorricón, a 19 de abril de 2004.- El alcalde-presidente, Salvador Plana Marsal.

**AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR****2598****ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 14 de abril de 2004, aprobó inicialmente el Expediente N1 3/2004 de Modificación de créditos, bajo la modalidad de suplemento de crédito, del Presupuesto municipal para 2004, modificándose al mismo tiempo la relación de puestos de trabajo y la plantilla de personal.

Conforme a lo establecido en los Artículos 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y en los Artículos 38.2 y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el expediente queda expuesto al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se considerará definitivamente aprobado si transcurrido el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Binéfar a 26 de abril de 2004.- El alcalde, Manuel Lana Gombau.

**AYUNTAMIENTO DE ESTOPIÑÁN DEL CASTILLO****2599****ANUNCIO**

Por D. Llorenç Balagué Plana en representación de la empresa Germans Balagué S.L., se ha solicitado a este Ayuntamiento licencia de actividad para la extracción de arenisca en el Paraje LA BARRACA, polígono 3 parcela 61 del Termino Municipal de Estopiñán del Castillo, según el Proyecto Técnico redactado pro el Ingeniero Técnico de Minas D. Frederic Vilalta Morral, y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Aragón.

En cumplimiento del art. 30.2 apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, aprobado por Decreto 2414/1961 de 30 de Noviembre, se abre información pública, por termino de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Estopiñán del Castillo, a 28 de Abril de 2004.- El alcalde-presidente, Antonio Lloán Fusté.

**AYUNTAMIENTO DE FRAGA****2600****ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA**

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 5 de abril de 2004, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de las obras del Proyecto de rehabilitación de cubierta en el Centro Cultural «Les Monges» de Fraga (Huesca). Emplazamiento: C/ Airetas nº 17, por procedimiento abierto mediante subasta.

Proceder a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato de las obras del Proyecto de rehabilitación de cubierta en el Centro Cultural «Les Monges» de Fraga (Huesca). Emplazamiento: C/ Airetas nº 17, por procedimiento abierto mediante subasta en el BOP con una antelación mínima de veintiséis días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en la LCAP.

Cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fraga
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c) Número de expediente: Contratación/2004/5
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Proyecto de rehabilitación de cubierta en el Centro Cultural "Les Monges" de Fraga (Huesca). Emplazamiento: C/ Airetas nº 17
  - b) Plazo de ejecución: 3 meses
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: ordinaria
  - b) Procedimiento: abierto
  - c) Forma: subasta
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 58.791,17 euros.
5. Garantía provisional: 1.175,82 • (2% presupuesto licitación).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Fraga
  - b) Teléfono: 974-470050
  - c) Telefax: 974-473081
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día para la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: no se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Anexo I Pliego de Cláusulas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP.
  - b) Documentación a presentar: Cláusula VII Pliego de Cláusulas.
  - c) Lugar de presentación: Secretaría General Ayuntamiento de Fraga.
9. Gastos de anuncios: Irán a cuenta del adjudicatario.
10. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.fraga.org Fraga, a 21 de abril de 2004.-El alcalde, Vicente Juan Juesas.

2601

**ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA**

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 5 de abril de 2004, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de las obras del Proyecto de reposición de pavimentos y servicios en la Zona Obradores de Fraga (Huesca): C/ San José y C/ Hecho por procedimiento abierto mediante subasta.

Proceder a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato de las obras del Proyecto de reposición de pavimentos y servicios en la Zona Obradores de Fraga (Huesca): C/ San José y C/ Hecho por procedimiento abierto mediante subasta en el BOP con una antelación mínima de veintiséis días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en la LCAP.

Cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fraga
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
  - c) Número de expediente: Contratación/2004/7
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Proyecto de reposición de pavimentos y servicios en la Zona Obradores de Fraga (Huesca): C/ San José y C/ Hecho
  - b) Plazo de ejecución: 4 meses
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: ordinaria
  - b) Procedimiento: abierto
  - c) Forma: subasta
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 158.520,34 euros.
5. Garantía provisional: 3.170,41 • (2% presupuesto licitación).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Fraga
  - b) Teléfono: 974-470050
  - c) Telefax: 974-473081
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día para la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: GRUPO: G. Viales y pistas. SUBGRUPO: 03. Con firmes de hormigón hidráulico. CATEGORÍA: A.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Anexo I Pliego de Cláusulas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP.
  - b) Documentación a presentar: Cláusula VII Pliego de Cláusulas.

- c) Lugar de presentación: Secretaría General Ayuntamiento de Fraga.
9. Gastos de anuncios: Irán a cuenta del adjudicatario.
10. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.fraga.org Fraga, a 21 de abril de 2004.- El alcalde, Vicente Juan Juesas.

**AYUNTAMIENTO DE GISTAÍN**

2602

**ANUNCIO**

Cumplidos los trámites reglamentarios el Pleno de la Corporación aprobó la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 2001. Conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril, se hace público y para el conocimiento general, pudiendo denunciar ante el Tribunal de Cuentas, las irregularidades tanto de la Gestión económica como de la Cuenta aprobada.

En Gistaín, a 22 de Abril de 2.004.- El alcalde, José Loste Ballarín.

2603

**ANUNCIO**

Cumplidos los trámites reglamentarios el Pleno de la Corporación aprobó la Cuenta General correspondiente al Ejercicio 2002. Conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril, se hace público y para el conocimiento general, pudiendo denunciar ante el Tribunal de Cuentas, las irregularidades tanto de la Gestión económica como de la Cuenta aprobada.

En Gistaín, a 22 de Abril de 2.004.- El alcalde, José Loste Ballarín.

**AYUNTAMIENTO DE PERALTILLA**

2604

**ANUNCIO**

Redactado por el Arquitecto D. Salvador Rambla Bielsa el proyecto "Pavimentación de la Avenida Canal del Cinca, de Peraltilla", cuyo presupuesto de contrata asciende a cuarenta mil seiscientos setenta y seis euros con cincuenta y tres céntimos (40.676,53•)

En cumplimiento de lo previsto en el art. 98.2º de la Ley 5/99, de 25 de marzo, urbanística de Aragón, se somete a información pública por plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.P., para que pueda ser examinado por los interesados.

Azara, 21 de abril de 2004.- El alcalde, José Pedro Sierra Cebollero.

**AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA**

2607

**ANUNCIO**

El Ayuntamiento Pleno de Sariñena, en su sesión de fecha diecisiete de marzo de dos mil cuatro aprobó inicialmente el Presupuesto General Municipal para el año 2004.

No habiéndose presentado alegación alguna en el plazo de quince días desde la aparición del anuncio de aprobación inicial, se eleva a definitiva y, en cumplimiento de los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procede a la publicación del Presupuesto resumido por capítulos, así como a la de la plantilla del personal íntegra.

**Presupuesto Ayuntamiento de Sariñena****Presupuesto de Gastos**

1. Gastos de personal .....	867.212,20
2. Gastos en bienes corrientes y servicios .....	1.053.962,65
3. Gastos financieros .....	97.102,53
4. Transferencias corrientes .....	216.024,03
6. Inversiones reales .....	293.044,00
7. Transferencias de capital .....	0,00
8. Activos financieros .....	0,00
9. Pasivos financieros .....	181.111,13
TOTAL .....	2.708.456,54

**Presupuesto de ingresos**

1. Impuestos directos .....	879.786,71
2. Impuestos indirectos .....	133.745,06
3. Tasas y otros ingresos .....	526.194,29
4. Transferencias corrientes .....	816.543,77
5. Ingresos patrimoniales .....	59.160,71
6. Enajenación inversiones reales .....	69.346,00
7. Transferencias de capital .....	223.680,00
8. Activos financieros .....	0,00
9. Pasivos financieros .....	0,00
TOTAL .....	2.708.456,54

**Presupuesto Residencia-Hogar tercera edad Sariñena**  
**Presupuesto de Gastos**

1. Gastos de personal .....	278.780,00
2. Gastos en bienes corrientes y servicios .....	317.915,40
3. Gastos financieros .....	8.000,00
4. Transferencias corrientes .....	0,00
6. Inversiones reales .....	23.346,00
7. Transferencias de capital .....	0,00
8. Activos financieros .....	0,00
9. Pasivos financieros .....	0,00
TOTAL .....	628.041,40

**Presupuesto de ingresos**

1. Impuestos directos .....	0,00
2. Impuestos indirectos .....	0,00
3. Tasas y otros ingresos .....	407.590,40
4. Transferencias corrientes .....	218.990,60
5. Ingresos patrimoniales .....	1.454,40
6. Enajenación inversiones reales .....	0,00
7. Transferencias de capital .....	6,00
8. Activos financieros .....	0,00
9. Pasivos financieros .....	0,00
TOTAL .....	628.041,40

**SOCIEDAD MUNICIPAL ALCANADRE, S.L.**

De conformidad con lo señalado en la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en el Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, artículos 257 y 258, y demás disposiciones concordantes y en calidad de presidente de la SOCIEDAD MUNICIPAL ALCANADRE, S.L., se redacta el presente documento que comprende las previsiones de gastos e ingresos, así como el programa anual de actuación, inversiones y financiación de dicha sociedad, referidos al ejercicio 2004. Todo ello al objeto de que dicha información pueda el Ayuntamiento incorporarla a su Presupuesto General para el citado ejercicio.

**A) PREVISIONES DE INGRESOS-GASTOS PARA 2004**

Confeccionado en su día el estudio de viabilidad económico-financiero, la sociedad municipal ha puesto en marcha una promoción de 50 viviendas protegidas de Aragón (VPA), situadas en el sector 7 de las NN.SS. de Sariñena (Huesca).

Todas las previsiones de ingresos/gastos se ajustarán a los siguientes conceptos:

**Ingresos previstos:**

Por anticipos de compradores: 382.721,63 euros.

Por disposición de préstamo: 1.325.000 euros.

Por transferencias de capital del Ayuntamiento de Sariñena: 42.610 euros.

**Gastos previstos:**

A. I Los costes fijos de explotación son los detallados en la cuenta de resultado provisional de las actuaciones mencionadas. Así pues, tendremos:

a) Tributos: Aplicación del porcentaje sobre presupuesto de ejecución por contrata, en conceptos de tasa por licencia de obras y de impuesto municipal sobre construcciones, así como impuesto sobre actividades económicas del ejercicio. Se incluye tasa por tramitación expedientes declaración inicial de VPA ante DGA.

66.352,50 euros.

b) Ejecución por contrata: Consignación, con margen de maniobra, según previsión inicial, pendiente de contrato de obra. Se incluyen los gastos generales y beneficio industrial.

1.265.825,00 euros.

c) Proyectos y dirección técnica: Incluye honorarios de facultativos por redacción de proyecto de ejecución, dirección técnica de arquitecto y aparejador, así como el desarrollo de instalaciones, telecomunicaciones, etc.

195.260,80 euros.

d) Formalización de préstamo hipotecario, obra nueva y división horizontal: Minutas notariales, registrales, impuestos, tasaciones, actas de entrega, etc.

8.000,00 euros.

e) Seguros: Seguro todo riesgo a la construcción y responsabilidad civil, además del seguro decenal que exige la Ley de Ordenación de la Edificación y la contratación de servicios de la Oficina Técnica de Control (OTC).

10.333,33 euros.

f) Derechos de acometidas: Acometida eléctrica (electrificación media baja tensión) a contratar con la compañía suministradora. Derechos de enganche municipales por abastecimiento y saneamiento a la red general.

12.500,00 euros.

g) Servicios auxiliares: Asistencia técnica para gestión íntegra de las promociones, con estudios de viabilidad, presentación de los proyectos, expedientes de baremación (en su caso), formalización de contratos, expedientes individualizados de ayudas DGA, relaciones con la Administración, declaraciones iniciales, expedientes de selección de empresa constructora, informes de solvencia, expediente para selección de entidades financieras, definición del plan contable, soporte

informático, contabilidad presupuestaria, memoria y cuentas anuales, informes de gestión, cuadro de financiación anual, auditoría interna, etc., hasta declaraciones finales, entrega de llaves, escrituras y cierre de explotación.

83.577,67 euros.

h) Otros gastos y fondo de maniobra: Importes mínimos contemplados para desajustes, imprevistos y aplicación de resultados.

4.455,66 euros.

i) Gastos financieros: Calculados conforme al plan de tesorería que se elabora a tal fin y según la financiación exterior que requieran los proyectos a poner en marcha.

Se incluyen los costes del aval por anticipos entregados a cuenta por los compradores de las viviendas, así como intereses por cuenta de crédito y los derivados de los préstamos hipotecarios.

55.416,67 euros.

Por otro lado, se siguen manteniendo deudas con CAI e IBERCAJA formalizadas en cuatro préstamos con garantía hipotecaria sobre suelo en sector 7 de las NN.SS. urbanización "Antonio Beltrán". Generarán aproximadamente 42.610 euros de gastos (intereses y amortización del principal).

j) Gastos de venta: Diversos gastos como publicidad, etc.

6.000,00 euros.

**B) PROGRAMA DE ACTUACIONES**

Para la promoción antes detallada, el programa de actuaciones se ajustará exclusivamente al contenido de una promoción de viviendas protegidas de Aragón (VPA) dentro del convenio marco del Plan de Viviendas 2002-2005. El proyecto de viabilidad contempla un programa que comprenderá las acciones precisas para la consecución del fin previsto y que, a modo enunciativo y entre otras, serán las siguientes:

Formalización de cuentas de crédito "puente" con CAI e IBERCAJA.

Aprobación de nuevo proyecto de parcelación. (Ya redactada).

Proyecto de ejecución. (En fase de redacción).

Obtención de licencia.

Declaración inicial de VPA ante la DGA.

Formalización obra nueva y división horizontal.

Formalización de préstamos hipotecarios cualificados.

Contratación e inicio de ejecución de obras.

Selección de compradores (en curso).

Expedientes individualizados ayudas DGA compradores.

**C) INVERSIONES PREVISTAS**

Inicialmente no se prevén inversiones dentro del ejercicio económico de 2004, ya que todos los gastos relativos a las promociones serán incorporados contablemente a fin de año como mayor valor de existencias. El mismo criterio se seguirá con los anticipos a cuenta recibidos por parte de los compradores, figurando en el pasivo del balance de la sociedad hasta que se lleve a cabo la venta efectiva, mediante la entrega de llaves y la formalización de las pertinentes escrituras públicas, momento en que se contabilizarán las ventas como ingresos de explotación.

**D) FINANCIACIÓN**

La financiación de las promociones dentro del ejercicio se llevará a cabo mediante los anticipos a cuenta entregados por los compradores y las disposiciones de los préstamos hipotecarios.

**E) OTRAS ACTUACIONES PREVISTAS**

En todo caso, en el presupuesto municipal para 2004 será aconsejable la consignación de 42.610 euros para poder atender los gastos de intereses y amortización de capital derivados de los préstamos asociados al suelo que reste del sector 7 de las NN.SS. sin promover viviendas, el cual permanecerá en el activo de la sociedad.

**PRESUPUESTO DE CAPITAL PROVISIONAL 2004**

**A) Ingresos/cobros**

Transferencias de capital del

Ayuntamiento de Sariñena .....

Anticipos compradores .....

Disposición hipotecario .....

**B) Gastos/pagos**

Total gastos promoción .....

Intereses .....

Amortización préstamos .....

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEBE**

Nif: B22215263 Ejercicio: 2004

Empresa: Sociedad M. Alcanadre, S.L. Euros

Descripción 2004

**A) GASTOS**

I.- Consumos de explotación .....

- Variación exist. Edificaciones en curso .....

I. Beneficio de explotación .....

7.- Gastos financieros y gastos asimilad.

Total gtos. financieros y gtos. asimilados .....

III. Beneficio de las actividades ordinarias .....

V. Beneficio antes de impuestos .....

VI. Resultados del ejercicio (Beneficios) .....

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS HABER

Nif: B22215263 Ejercicio: 2004

Empresa: Sociedad M. Alcanadre, S.L. Euros

Descripción 2004

## B) INGRESOS

I.- Prestaciones de servicios 0,00

II. Resultados financieros negativos 75.416,67

Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Sariñena.

A) Funcionario de Carrera: 9 plazas.

Denominación del puesto, N.º. plazas, Grupo, Escala, Subescala, Categoría, Observaciones.

Secretaría, 1, Titulados superiores, Habilitados de carácter nacional, Secretario/a de Entrada.

Administrativo, 2, Titulados Bachiller o similar, Escala Administración General, Subescala

Administrativa.

Auxiliar, 4, Titulados Graduado Escolar o similar, Escala Administración General, Subescala

Auxiliar.

Policía Local, 2, Titulados Graduado Escolar o similar, Escala Administración Especial,

Subescala Servicios Especiales.

B) Personal Laboral Fijo: 13 plazas.

Denominación del puesto, N.º. plazas, Observaciones.

Arquitecto Técnico, 1

Auxiliar, 1

Oficial 1ª, 6

Oficial 2ª, 4

Peón, 1

C) Personal Laboral Eventual: 44 plazas

Denominación del puesto, N.º. plazas, Observaciones

Administrativo, 1

Educativa Escuela Música, 3

Guardería infantil, 2

Coord. radio, 1

Monitora ludoteca, 1

Oficial 1ª, 1

Oficial 2ª, 2

Peón, 19

Monitora de teatro, 1

Socorrista, 3

Taquillera, 10

Resumen:

Total Funcionarios Carrera: 9

Total Personal Laboral Fijo: 13

Total Personal Laboral Eventual: 44

**RESIDENCIA MUNICIPAL 3ª EDAD**

PLANTILLA PERSONAL 2003	PLANTILLA PERSONAL 2004
Asistente social administradora	Asistente social administradora
4 Auxiliares de enfermería	4 Auxiliares de enfermería
1 Auxiliar de enfermería	1 Auxiliar de enfermería
4 Auxiliares de enfermería al 50%	4 Auxiliares de enfermería al 50%
2 Cuidadoras vigilantes	2 Cuidadoras vigilante
2 Cocineras camareras	Plazas amortizadas 1/05/2004
4 Camareras limpiadoras	Plazas amortizadas 1/05/2004

Sariñena, 26 de abril de 2004.- El alcalde, Antonio Torres Millera.

**AYUNTAMIENTO DE SESUÉ**

2608

**ANUNCIO**

Firmado entre este Ayuntamiento de Sesué y D. Jorge Vilarrubí Llorens, en representación de Vilmor Inversiones, S.L., Proyecto de Convenio Urbanístico de Gestión, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón, se somete a información pública por plazo de veinte días, para que durante dicho período puedan deducirse las alegaciones que se consideren oportunas.

En Sesué, a 21 de abril de 2004.- El alcalde, José Félix Demur Delmás.

**AYUNTAMIENTO DE ZAIDÍN**

2610

**EDICTO**

Vista la solicitud de licencia presentada el 6 de abril de 2.004 por D. Francisco Blasco Soláns, para regularización de una explotación de ganado porcino con capacidad para 1.702 plazas de cebo, de acuerdo con el proyecto redactado por D. David Monge Martí, Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, Visado el 4/Dic/2003, a ubicar en Partida "El Llano", Polígono 23, Parcelas 5 y 6.

En cumplimiento del art. 30.2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1.961, se abre información pública, por término de 10 días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones oportunas.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Zaidín, a 20 de abril de 2004.- La alcaldesa, Mª Teresa Font Estruga.

2611

**EDICTO**

Vista la solicitud de licencia presentada el 15 de abril de 2.004 por D. José Luis Rastrojo Sánchez, para cambio de titularidad y ampliación de una explotación avícola de pollos, de acuerdo con el proyecto redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Sergio Moreu Bescós, Visado con el núm. 570 el 23/Mar/2004, a ubicar en Partida "Placeta", Polígono 10, Parcelas 135 y 140.

En cumplimiento del art. 30.2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1.961, se abre información pública, por término de 10 días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones oportunas.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Zaidín, a 20 de abril de 2004.- La alcaldesa, M.ª Teresa Font Estruga.

**AYUNTAMIENTO DE MONZÓN**

2657

**EDICTO**

SANEAMIENTOS OCHOA, S.L. ha solicitado de esta Alcaldía Licencia de Actividad para "Almacén de material de construcción", a emplazar en Polígono Paules, parcela 44B de Monzón.

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles desde su publicación en el B.O.P., para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 19 de abril de 2004.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

2658

**EDICTO**

PATRICIA MILLERA REVILLA ha solicitado de esta Alcaldía Licencia de Actividad para "Explotación Cunícola para 540 madres", a emplazar en Partida Saso Conchel, Polígono 46-parcela 21 de Monzón.

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles desde su publicación en el B.O.P., para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 16 de abril de 2004.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

2659

**EDICTO**

TRANSMONZON, S.L., ha solicitado de esta Alcaldía Licencia de Actividad para "Celdas para Almacenaje de Cereales" Ampliación, a emplazar en Polígono Paules, parcela 34 de Monzón.

En cumplimiento del Artículo 30, nº 2-A del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles desde su publicación en el B.O.P., para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, a 15 de abril de 2004.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

**AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA****2660****ANUNCIO****Proyecto de obra**

Este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 7 de abril de 2004 ha aprobado el proyecto de la segunda fase del edificio para Centro Social y Multiusos para el Ayuntamiento de Peralta de Alcofea, del Arquitecto Eduardo Cuello Oliván de Huesca, con presupuesto total de contrata 186.460,11 Euros, que se corresponde con la obra aprobada por la Diputación Provincial de Huesca núm. 18/2004-655 y denominada Edificio para centro socio-cultural de Peralta de Alcofea, II fase.

Dicho proyecto y acuerdo quedan expuestos al público por término de quince días hábiles desde el día de publicación de este anuncio en el boletín Oficial de la Provincia de Huesca, a efectos de reclamaciones y aprobación definitiva.

En Peralta de Alcofea, a 22 de abril de 2004.- El alcalde, Francisco Andrés Aguarón.

**2661****ANUNCIO**

Este Ayuntamiento ha aprobado la liquidación de presupuesto corriente y presupuestos cerrados correspondientes al ejercicio 2003, así como las operaciones no presupuestarias del mismo ejercicio.

Dicho expediente y carpeta de documentos que componen la liquidación y las operaciones no presupuestarias se someten a información pública, previa publicación en el Boletín Oficial de la provincia, por término de quince días a efectos de examen y reclamaciones, elevándose el acuerdo a definitivo en caso de no producirse aquéllas, o en caso de producirse una vez resueltas las mismas.

Peralta de Alcofea, a 22 de abril de 2004.- El alcalde, Francisco Andrés Aguarón.

**2662****ANUNCIO****Aprobación definitiva Presupuesto 2004**

Ha quedado elevada a definitiva la aprobación inicial del Presupuesto municipal para el ejercicio 2004. De conformidad al artículo 150.3 de la Ley 39/1988 de Haciendas Locales y demás concordantes, se publica el presupuesto resumido por capítulos y la plantilla del personal.

INGRESOS	Euros	GASTOS	Euros
I Impuestos directos .....	150.786,81	I Gastos de Personal .....	89.917,70
II Impuestos indirectos .....	827,98	II Gastos bienes ctes y servicios .....	193.347,34
III Tasas y otros ingresos .....	144.657,22	III Gastos financieros .....	5.725,77
IV Transferencias corrientes .....	112.915,30	IV Transferencias corrientes .....	31.946,24
V Ingresos patrimoniales .....	12.975,97	VI Inversiones reales .....	299.563,36
VI Enajenación inversiones .....	71.803,04	IX Pasivos financieros .....	20.267,00
VII Transferencias de capital .....	96.801,09	Totales .....	640.767,41
IX Pasivos financieros .....	50.000,00		
Totales .....	640.767,41		

**Puestos de trabajo que integran la plantilla de personal:****PERSONAL FUNCIONARIO:**

Escala Habilitación Nacional, subescala Secretaría-Intervención  
Plaza 1, Secretario-Interventor, grupo B, nivel 26 C. D., cubierta.

**PERSONAL LABORAL FIJO:**

Plaza 1, Auxiliar administrativo, titulación graduado escolar, servicio Administración general, jornada 6 horas, puestos 1, cubierta.

Plaza 2, Oficial de servicios, titulación certificado estudios primarios, servicio Administración especial mantenimiento servicios e instalaciones públicas, jornada completa, puestos 1, cubierta.

**PERSONAL EVENTUAL:**

Plaza 1, Agentes de los núcleos, titulación certificado estudios primarios, servicio de atención y mantenimiento servicios municipales en los núcleos, puestos 2.

Plaza 2, Operarias de limpieza, titulación certificado estudios primarios, servicio Edificios públicos, puestos 2.

Plaza 3, Arquitecto técnico municipal, titulación diplomatura de Arquitectura técnica, servicio técnico de obras y urbanismo, puestos 1.

Se autoriza la contratación de un préstamo de 50.000 euros y la renovación, en su caso, de una operación de tesorería con límite en 30.000 euros, vinculadas a la financiación del programa de inversiones.

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción, en plazo de 2 meses, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En Peralta de Alcofea, a 22 de abril de 2004.- El alcalde, Francisco Andrés Aguarón.

**AYUNTAMIENTO DE LUPINÉN-ORTILLA****2665****ANUNCIO**

El Pleno de este Ayuntamiento en su sesión extraordinaria de 29 de abril de 2004, ha aprobado provisionalmente la Ordenanza reguladora de la tasa por la utilización de las piscinas municipales.

De conformidad con lo previsto en los artículos 49.b) de la Ley 7/85 LRBRL, y artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el acuerdo provisional y la ordenanza fiscal aprobada se someten a información pública por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP, para que los interesados puedan examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina y formular las reclamaciones o reparos que estime pertinentes.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo de aprobación, hasta entonces provisional, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En Lupiñén-Ortilla, a 30 de abril de 2004.- El alcalde, Joaquín Mariano Til Aín.

**COMARCAS****COMARCA ALTO GÁLLEGO****2663****BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES Y REGLAMENTOS**

La Comisión de Gobierno de la Comarca del Alto Gállego, celebrada el 21 de abril de 2004, aprobó las Bases Reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones dirigidas a Asociaciones, Entidades sin ánimo de lucro, Clubes y Entidades Locales, en las materias de Turismo, Deportes, Juventud, Cultura, Patrimonio Cultural, Tradiciones Populares y Área Social. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 21 de mayo. Las Bases están a disposición de todas las personas interesadas en las Oficinas Comarcales.

Igualmente en la misma Comisión se aprobaron las Bases reguladoras de la Beca de Fomento y Participación Voluntaria, y el Reglamento de ayudas al acceso a vivienda de alquiler.

Sabiñánigo, a 22 de abril de 2004.- El presidente, Mariano Fañanás Blanc.

**DOCUMENTOS EXPUESTOS**

**1733 Ayuntamiento de Alberuela de Tubo.-** Presupuesto del ejercicio 2004 y plantilla de personal: plazo 15 días.

**2593 Ayuntamiento de Aisa.-** Liquidación del presupuesto del ejercicio 2003. Plazo quince días. Cuenta General del ejercicio 2003. Plazo, quince días y ocho más.

**2609 Ayuntamiento de Caldearenas.-** Liquidación de Presupuestos y Cuenta General año 2002. Plazo, quince días y ocho más

**2594 Mancomunidad Forestal del Valle de Aisa.-** Liquidación del presupuesto ejercicio 2003. Plazo quince días. Cuenta General del ejercicio 2003. Plazo, quince días y ocho más.

**2595 Entidad Local Menor de Sinués.-** Aprobación inicial presupuesto de 2003. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2003. Plazo, quince días. Cuenta General del ejercicio 2003. Plazo, quince días y ocho más.

**2596 Entidad Local Menor de Esposa.-** Aprobación inicial Presupuesto del ejercicio 2003. Plazo 15 días. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2003. Plazo, quince días. Cuenta General del ejercicio 2003. Plazo, quince días y ocho más.

**Administración Autónoma****GOBIERNO DE ARAGÓN****DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO****SERVICIO PROVINCIAL****1667****ANUNCIO**

*Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en Lalueza, expediente AT-30/2004.*

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO: GANABA S.C.- C/ Sol nº 17.- Lalueza

FINALIDAD: Suministrar energía eléctrica a una explotación para ganado porcino de cebo en Lalueza  
 CARACTERÍSTICAS: Línea aérea M.T., de 15 kV, con origen en apoyo nº 19 de línea aérea M.T. que alimenta a C. T. Curbe y final en C.T. intemperie Ganaba S.C., de 0,225 km de longitud, conductores LA-56, apoyos de metal  
 C.T. Ganaba S.C., de tipo intemperie sobre apoyo, con 1 transformador, de 50 kVA de potencia.  
 Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.  
 Huesca, 19 de febrero de 2004.- El director del servicio provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

## Administración del Estado

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUESCA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA

2619

#### EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Huesca, 23 de abril de 2004.- El jefe de la Unidad de Sanciones, P. Gil Borau.

ARTº= Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP =Meses de suspensión

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*
220044729902	CLARENCE TRADING S.L	B61180436	CORNELLA DE LLOB	11.03.2004	60,00		RD 13/92	098.2
220044808085	J CODINA	77301241	GRANOLLERS	05.03.2004	150,00		RD 2822/98	012.5
220044777556	JABENOJAR	38838841	MATARO	01.03.2004	150,00		RD 2822/98	010.1
220044461176	AAHAIDAR	X2514415D	RUBI	14.02.2004	90,00		RD 13/92	094.2
220044684931	JIGLESIAS	22742332	BARAKALDO	01.02.2004	90,00		RD 13/92	090.1
220044750678	B ALVAREZ	16067875	BERANGO	07.11.2003	90,00		RD 13/92	094.2
220044762474	A INSUNZA	30688911	GERNIKA-LUMO	22.02.2004	90,00		RD 13/92	090.1
22004492203	F LACUEVA	73229418	BIESCAS	29.02.2004	150,00		RD 13/92	003.1
220044729823	Y FERNANDEZ	43741051	LLEIDA	29.02.2004	600,00	1	RD 13/92	020.1
220044808681	S GONZALEZ	46025816	LLEIDA	12.03.2004	90,00		RD 13/92	117.1
22004469916	F FERNANDEZ	47682088	LLEIDA	12.02.2004	300,00		RD 772/97	001.2
220044796691	FERROLLEIDA S.L	B25396474	PENELLES	15.03.2004	150,00		RD 2822/98	012.5
220044452590	M ALEGRET	40752123	SALAS DE PALLARS	14.03.2004	90,00		RD 13/92	094.2
220044779024	NORPA SL	B31372329	MUTILBA BAJA	20.03.2004	90,00		RD 13/92	154.
220044728650	C GONZALO	33436443	PAMPLONA	12.02.2004	60,00		RD 13/92	155.
220044432710	A FERNANDEZ	13059469	ZARAGOZA	22.02.2004	90,00		RD 13/92	090.1
220044706975	SALVARO	25150734	ZARAGOZA	03.03.2004	90,00		RD 13/92	117.1

2620

#### EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente según la Disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA, dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a diez mil pesetas recaídas en el ámbito de Comunidades Autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Huesca, 23 de abril de 2004.- El jefe de la Unidad de Sanciones, P. Gil Borau.

ARTº= Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP =Meses de suspensión

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*
220402801420	A ORDUNA	37418547	CASTELLDEFELS	08.11.2003	140,00		RD 13/92	048.
220044787549	F FUENTES	77476239	CENTELLES	28.01.2004	60,00		RDL 339/90	011.3
220044725891	J TORREZ	X4027322E	LA GARRIGA	24.01.2004	450,00		RD 772/97	001.2
220402813835	ICIURANA	38811743	MATARO	24.01.2004	140,00		RD 13/92	048.
220044465145	I ZAMBRANO	77115920	MONTORNES DEL VALLES	23.01.2004	60,00		RD 13/92	098.2
220044738046	MALCALA	52460846	S BOI DE LLOB	31.12.2003	150,00		RD 2822/98	010.1
220044736700	R GIRBAU	33874978	SABADELL	15.01.2004	90,00		RD 13/92	167.
220402817579	S VINUE	34741008	SABADELL	28.12.2003	140,00		RD 13/92	048.
220044289290	S GRUNERT	X3016708M	TERRASSA	09.10.2003	90,00		RD 13/92	094.2
220044773587	A VARGAS	45497328	TERRASSA	19.01.2004	60,00		RDL 339/90	011.3
220402813483	J IMBERS	39113739	GIRONA	17.01.2004	140,00		RD 13/92	048.
220044773496	K FATAH	X1408462B	ALBALATE CINCA	24.01.2004	150,00		RD 2822/98	019.1
220044787550	F PINTADO	18014682	BARBASTRO	29.01.2004	60,00		RD 13/92	031.
220044648665	E EL MANSOURI	X2193991K	BENABARRE	01.02.2004	450,00		RD 772/97	001.2
220044787513	M FONDEVILA	47676999	BINEFAR	27.01.2004	60,00		RD 13/92	109.1
220044774798	C RODRIGUEZ	24316921	ALPICAT	23.01.2004	100,00		RD 13/92	084.1

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*
220044773459	E ELENKOV	X3589543W	BALAGUER	23.01.2004	450,00	1	RD 13/92	003.1
220044736694	A REÑE	40869583	LLEIDA	15.01.2004	150,00		RD 13/92	087.1
220044772996	F LLAVERO	43709393	LLEIDA	29.01.2004	150,00		RD 13/92	003.1
220044773654	D GOMEZ	43727107	LLEIDA	23.01.2004	60,00		RDL 339/90	011.3
220044787768	F RUIZ	47675608	LLEIDA	21.01.2004	60,00		RDL 339/90	011.3
220044468407	L VELILLES	47677500	LLEIDA	09.11.2003	60,00		RD 13/92	019.1
220044739075	J CAPDEVILA	47678218	LLEIDA	09.01.2004	450,00		RD 2822/98	014.2
220044179987	F FERNANDEZ	47682088	LLEIDA	14.01.2004	450,00		RD 772/97	001.2
220044726548	F FERNANDEZ	47682088	LLEIDA	08.01.2004	450,00		RD 772/97	001.2
220044783519	J GOMEZ	04148963	VIELLA	07.01.2004	150,00		RD 13/92	087.1
220402813720	P JIMENEZ	33448121	PAMPLONA	21.01.2004	200,00		RD 13/92	048.
220044682545	V TORRES	41442728	SANT CARLES PERALT	04.01.2004	150,00		RD 13/92	079.1
220044698700	COTOLINO NORTE TRANSPORTES	B39490156	CASTRO URDIALES	20.11.2003	60,00		RD 13/92	099.1
220044782576	F CAGIGOS	18021862	SANTANDER	27.01.2004	150,00		RD 13/92	003.1
220044765190	J LAGUARDIA	17707482	ZARAGOZA	16.01.2004	90,00		RD 13/92	154.
220402816836	L GARU	17854226	ZARAGOZA	26.01.2004	140,00		RD 13/92	048.
220044453106	R ALASTRUE	18014046	ZARAGOZA	27.08.2003	60,00		RDL 339/90	011.3
220044455700	B LAZARO	73190545	ZARAGOZA	17.11.2003	60,00		RD 13/92	094.1
220044769456	JFRIMPONG	76920313	ZARAGOZA	06.02.2004	90,00		RD 13/92	117.1
220044781006	JFRIMPONG	76920313	ZARAGOZA	06.02.2004	10,00		RD 2822/98	026.1

**MINISTERIOS****MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES****TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA****URE 46/07 ALZIRA****2560****EDICTO****Edicto de la Tesorería General de la Seguridad Social para notificar a Medí Mohammed y otros**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común "Boletín Oficial del Estado" 285, de 27 de noviembre de 1992 (Redacción por Ley 4/1999, de 13 de enero "BOE del 14" y Ley 24/2001, de 27 de diciembre "BOE del 31") y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la seguridad social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el órgano responsable de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia, para conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento. En la sede de Unidad de Recaudación Ejecutiva 46/07 (C/ Hort dels Frares, 46600 Alzira-Valencia), en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes excepto festivos en la localidad.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del plazo señalado.

Alzira, jueves 8 de abril de 2004.- El recaudador ejecutivo de la unidad de recaudación ejecutiva de la Seguridad Social de Alzira, José Saez Lluch.

**RELACION QUE SE CITA**

Identificador	Nombre	Domicilio	C.Postal	Localidad	Expediente	Procedimiento	Provincia
460703230667	Mehdi Mohammed	Cl Patrocinio,1	22550	Tamarite de Litera	4607351 04 005371603	52 Emb. Salarios	022

**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUESCA****2625**

Al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente EDICTO se notifica a las empresas que seguidamente se relacionan, que por la Dirección Provincial del INEM de Huesca se ha dictado Comunicación declarando la responsabilidad empresarial de protección por desempleo cuyos términos principales se detallan, y que el expediente completo podrá ser consultado en la Sección de Prestaciones de la Dirección Provincial del INEM de Huesca, c/ Agustín de Carrera, 2.

Contra esta Comunicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95 de 7 de abril, se podrá interponer escrito de alegaciones ante esta Dirección Provincial dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	CUANTÍA EN EUROS
22/1001872/79	CONST. ALVARO DE LA TORRE, S.L. ....	10.604,18
22/1014478/75	GAMTEL TELECOM, S.L. ....	4.348,6
22/1009831/84	FEHUESCAN, S.L. ....	721,2
22/1017819/21	JOSE A. CAVERO S. Y SALV. ANTEQUERA .....	1.986
22/1016926/01	ROPIFAN, S.L. ....	5.794,78
22/1015644/77	DIEZ AYENSA, DAVID .....	3.115,2
22/1012618/58	CONST. SANCHEZ-CRUZAT, S.L. ....	6.714,42

Huesca, a 22 de abril de 2004.- La subdirectora de Prestaciones, Empleo y Formación, M.ª Isabel Abril Laviña.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**  
**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**  
**DELEGACIÓN HUESCA**

2582

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, Ley General Tributaria, en la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo 1).

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, 22 de abril de 2004.- El delegado de la Agencia Tributaria, Roberto Pérez Ramón.

ANEXO I: LUGAR DE COMPARECENCIA

0106 DEPENDENCIA DE GESTIÓN UNIDAD NOTIFICACIONES Pz Navarra, 11

0201 DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN Pz Navarra, 11

0202 DEPENDENCIA RECAUDACIÓN UNIDAD 22600 Pz Navarra, 11 HUESCA

0206 DEPENDENCIA RECAUDACIÓN UNIDAD 22782 Navarra, 11 HUESCA

0501 ADMON A.E.A.T. MONZÓN Av Lérida, 21 Monzón (HUESCA)

NIF	NOMBRE	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	L.C.
B22248744	ACTIVIDADES JANTALERA SL	2003CPA24870502T	Requerimientos SCPA	0106
B50867449	AGER DEVELOP SL	2003CPA86740431Z	Requerimientos SCPA	0106
B22178958	AGRIALPE, SL	2003CPA17890358Z	Requerimientos SCPA	0106
B22178958	AGRIALPE, SL	2002347.048402	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B50808955	AGROPECUARIA ALTOARAGONESA SL	2003CPA80890379G	Requerimientos SCPA	0106
B22248165	AGSE HUESCA, S.L.	200239024810155N	Req. Documentación incompleta mod.	0106
18025912F	AGUSTIN SAMITIER ANTONIO	200210025910899J	Req. discrepancias I.R.P.F.	0106
B22255889	ALBARIN 2002, S.L.	2003220005637G	Apert. expt. sancionador no declara	0106
B22255889	ALBARIN 2002, S.L.	2003220005620G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B22255889	ALBARIN 2002, S.L.	2003CPA25580572L	Requerimientos SCPA	0106
B22159859	ALBERTO GIMENEZ URIETA, SL	DCIC220300007621	Depuración censal integral	0106
G22186480	ALCORAZ, SC	DCIC220300007994	Depuración censal integral	0106
18007236F	ALFARO GRACIA RAFAEL	2003220006573G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
18007236F	ALFARO GRACIA RAFAEL	2003220006573G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
00380100W	ALONSO SERRANO CLEOFE JULIAN	DCIC220300008813	Depuración censal integral	0106
18044469A	ANDRES MINGUEZ, PATRICIA	200210044460972C	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
73062749Y	ANSO GARCIA, ANTONIO	2003CPA62740487F	Requerimientos SCPA	0106
73062749Y	ANSO GARCIA, ANTONIO	DCIC	Depuración censal integral	0106
A22004436	APARTHOTEL PIRINEOS SA	DCIC220300004142	Depuración censal integral	0106
18031855Q	ARA JARNE ANA	200210031850611Z	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
18020791S	ARAGON BARREU JESUS	0499015048422	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18040255K	ARAGUAS PUEYO SANDRA REYES	2002DEV10010728585C	Devolucion IRPF con intereses	0106
18016491Q	ARNAL RAMIREZ, MARIA CONCEPCION	200314016490061K	ANTICIPO DEDUCCION MATERNIDAD	0106
G22266308	ARRIGAL SCP	G22266308ARR	Requerimiento de información patrim	0202
A22105944	ASTAZU, SA	DCIC220300006256	Depuración censal integral	0106
B22250211	AUTOTRACTOR CIRERA SL	0499020694791	Providencia de Apremio	0206
73184822H	BAFALUY LATRE ANGELES	220430000053H	Compensación y Providencia de Aprem	0201
B22250039	BAR TREINTA Y UNO S.L.	2003220000363G	Liq. sanción por dec. inf. FP.	0106
17939042P	BARRIO IGUACEL ANDRES	200210039041207P	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
18000039D	BARRIO PERIZ JOSE MARIA TOMAS	DCIC220300005266	Depuración censal integral	0106
X0229733D	BATISTA VIERA MARIA DE FATIMA	2003220006524G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
18162362K	BAUTISTA MUÑOZ, PEDRO ANTONIO	220440000484A	Resolución aplazamiento / Fracciona	0206
18053643T	BECANA LORENTE ELISABET	220430000050S	Compensación y Providencia de Aprem	0201
X0081019J	BECHEM PIERRE ROGER FRANCOISE	2003220006526G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
28941918Y	BRAVO OÑORO IRENE	DCIC220300009046	Depuración censal integral	0106
B22226625	BRUJAS SIGLO XVI, SL	DCIC220300008532	Depuración censal integral	0106
B22174312	BRUKAL SL	2002DEV10010728694N	Acuerdo devolución IVA con interese	0106
18000031R	BUISAN SANCHEZ JOAQUIN PEDRO	DCIC220300005255	Depuración censal integral	0106
17734359W	BURILLO TRIAS PABLO ANTONIO	DCIC220300008962	Depuración censal integral	0106
16792922R	CACHO SORIA EDUARDO	200210092920795A	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
17847596X	CALVETE DELON, ANTONIO	DCIC220300008883	Depuración censal integral	0106
46633555C	CAMPANY CALDERON SILVIA	0499015048400	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
46633555C	CAMPANY CALDERON SILVIA	0499015048400	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
73184738A	CANCER PALLAS, MARIA DE LA SALUD	2003220006602G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B22173413	CANTINA MARIACHI HUESCA, SL	2003CPA17340660A	Requerimientos SCPA	0106
11721364N	CARBOLES LASUEN JOSE ANTONIO	220430000083W	Compensación	0201
X3011738A	CARDYN CLAIRE FRANCOISE	DCIC220300008225	Depuración censal integral	0106
17971037X	CARRERA GIL MIGUEL ANGEL	DCIC220300004864	Depuración censal integral	0106
17944208E	CARRERAS NOVELLON, PILAR	2002DEV10010728694N	Devolucion IRPF con intereses	0106
X3151588J	CARY CAMARA DEMBA	200110051581227R	Liq. provisional I.R.P.F.	0106
17937864A	CASASUS USON VICENTA	200110037861472E	Req. No declarantes I.R.P.F.	0106
18168199Q	CASBAS HERNANDO, DAVID	200210068191197V	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
18017822J	CASTAN YEBRA FRANCISCO JAVIER	200210017821286Z	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
40858151P	CASTELLO SORO MAGDALENA	DCIC220300007700	Depuración censal integral	0106
76871733Y	CASTRO FERNANDEZ JOSE MANUEL	0499015048499	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18001282X	CASTRO LABORDA, LAZARO	200210001280892R	Liq. provisional I.R.P.F.	0106
18001282X	CASTRO LABORDA, LAZARO	2002DEV10010741295G	Devolucion IRPF con intereses	0106
17989697V	CATALAN LERA HUMBERTO	200110089691471D	Trámite Audiencia No declarantes I.	0106
H22127534	CDAD PROP «RESIDENCIAL FONDABOS»	DCIC220300007235	Depuración censal integral	0106
A22249502	CENTRO RESIDENCIAL OSCENSE, S.A.	2003220003654G	Liq. sanción por dec. inf. FP.	0106
A22249502	CENTRO RESIDENCIAL OSCENSE, S.A.	2003220003689G	Liq. sanción por dec. inf. FP.	0106
B22239248	CHAPISTERIA HUESCA, SL	DCIC220300008591	Depuración censal integral	0106
X3072223K	CHORFI, ABDELHAKIM	22600E0400083642	Recurso de Reposición	0201

NIF	NOMBRE	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	L.C.
18036648W	COMPANIS LACUEY, JUAN CARLOS	2003CPA36640590T	Requerimientos SCPA	0106
18008930E	CONCEPCIÓN BAYOD CALVO	22600E040054495	Recurso de Reposición	0201
29090850J	CONDE USAN, JOSE LUIS	200210090851107F	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
B22186274	CONST. ALVARO Y ESTRELLA DE LA TO	2002190.743632	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B22186274	CONST. ALVARO Y ESTRELLA DE LA TO	2003CPA18620330P	Requerimientos SCPA	0106
B22186274	CONST. ALVARO Y ESTRELLA DE LA TO	2003220006265G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B22186274	CONST. ALVARO Y ESTRELLA DE LA TO	2003220006266G	Apert. expt. sancionador no declara	0106
B22186274	CONST. ALVARO Y ESTRELLA DE LA TO	2003CPA18620502E	Requerimientos SCPA	0106
17939043D	CONSTANTE PUENTE PILAR	200210039041208T	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
B22250591	CONSTRUC Y REFORMAS BIELLO ARAGO	DCIC220300008701	Depuración censal integral	0106
B22161954	CONSTRUCCIONES ALVARO DE LA TORR	2003CPA16190347K	Requerimientos SCPA	0106
B22161954	CONSTRUCCIONES ALVARO DE LA TORR	2003220006264G	Apert. expt. sancionador no declara	0106
B22161954	CONSTRUCCIONES ALVARO DE LA TORR	2003220006263G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B22161954	CONSTRUCCIONES ALVARO DE LA TORR	2003CPA16190529A	Requerimientos SCPA	0106
B22255723	CONSTRUCCIONES BUTEO S.L.	2002347.048524	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B22227235	CONSTRUCCIONES SANCHEZ-CRUZAT, S	2003220003529G	Liquid sanción decl sin ingreso FP	0106
B22227235	CONSTRUCCIONES SANCHEZ-CRUZAT, S	2003CPA22720350T	Requerimientos SCPA	0106
B22227235	CONSTRUCCIONES SANCHEZ-CRUZAT, S	2002347.048478	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B22227235	CONSTRUCCIONES SANCHEZ-CRUZAT, S	200139022720301W	Req. Documentación incompleta mod.	0106
B22227235	CONSTRUCCIONES SANCHEZ-CRUZAT, S	2003CPA22720523Y	Requerimientos SCPA	0106
B50836709	CORPORACION CONSTRUCTIVA DE COMA	200239083670047P	Req. Documentación incompleta mod.	0106
G22268882	COSLAVI, SC	2003CPA26880568L	Requerimientos SCPA	0106
A08269151	COTOS DE MONTAÑA, SA	2002180.328293	Trámite Audiencia prop Liq. Socieda	0106
B22258321	CUBRETEÑA, SL	2003CPA25830575Q	Requerimientos SCPA	0106
13084017F	CUMBREÑO CASTRILLO, OSCAR	200210084010932Q	Req. discrepancias I.R.P.F.	0106
13287430P	CUNADO IZQUIERDO JOSE LUIS	2002180.328293	Liquidación prov cruce ingresos mod	0106
18167529J	DE LA ORDEN HERNANDO SERGIO	DCIC220300008102	Depuración censal integral	0106
18047957H	DE LA RUBIA GONZALEZ MAITE	200210047950678E	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
38500831G	DE LA RUBIA GONZALEZ, MIGUEL	2003CPA00830635G	Requerimientos SCPA	0106
18044332G	DE ROQUE MARCH CARLOS	0499015048455	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18044332G	DE ROQUE MARCH CARLOS	0499015048455	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
B22219042	DIMENSION N.B. ANACAROL, SL	2003CPA21900545F	Requerimientos SCPA	0106
B22040455	DISTRIBUCIONES ESTEBAN SL	DCIC220300004221	Depuración censal integral	0106
X2933591X	DJIMBIGA, BAKARY	200210033590206D	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
32430480C	DOMINGUEZ CANCELA JAIME	0499004637817	Providencia de Apremio	0206
73201906J	DONAIRE GARCIA JOSE ANTONIO	220430000032C	Compensación	0201
X2025077L	DONDA IOVINE JESICA	200314D25070058W	ANTICIPO DEDUCCION MATERNIDAD	0106
18162654Z	ECHAVARRIA ECHEVARRIA, FRANCISCO	2003220006552G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
18038538Y	ENAABIZANDA, SERGIO	2002100385302221X	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
B22222764	EQUIPOS GANAD. SISTEMAS ALIMENTA	2003CPA22270636Z	Requerimientos SCPA	0106
18030716G	ESTEBAN ROYO LUIS	DCIC220300006754	Depuración censal integral	0106
B22184212	EXCAVACIONES ALGASCAR,SL	2002347.048407	Requerimiento declaraciones anuales	0106
31632282Z	FERNANDEZ CALVO JUAN PEDRO	2003220006531G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
40855170V	FERNANDEZ MARTINEZ RAFAEL	200210055170376T	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
18003687T	FERRANDO PALAIN, MARIA	2002DEV10010713386D	Devolucion IRPF con intereses	0106
B22262281	GALIMBASTA, SL	2002347.048536	Requerimiento declaraciones anuales	0106
16016931F	GARCIA CALVO JESÚS MARIA	200210016930872H	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
52505206R	GARCIA GARCIA DANIEL	DCIC220300008793	Depuración censal integral	0106
39331184B	GARCIA JUAN, CARLOS JAIME	DCIC220300006043	Depuración censal integral	0106
09771433K	GARCIA PEREZ, MARIA JOSE	200314071430063X	Req. datos mod. 140	0106
17863380Q	GARRIDO VELASCO, FERNANDO	2002DEV10010725486T	Devolucion IRPF con intereses	0106
18012934R	GENERELO ESTEBAN, M DE LA ENCARN	200314012930004E	ANTICIPO DEDUCCION MATERNIDAD	0106
G22129811	GEST. INFORMATICA Y DISEÑO ASIST	DCIC220300007213	Depuración censal integral	0106
B22182190	GEST.ARQUITECT.Y DESARR.URBANIST	220430000078C	Compensación	0201
B22266134	GESTIWESKA, SL	200239026610049C	Req. Documentación incompleta mod.	0106
18000973T	GIMENEZ MARQUINA LUIS ENRIQUE	2003220006593G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
18017363Z	GOMEZ ESTAUN, FERNANDO JOSE	200210017360719P	Req. discrepancias I.R.P.F.	0106
50417511Q	GOMEZ SALINERO, JOSE LUIS	2002DEV10010745393K	Devolucion IRPF con intereses	0106
17883672E	GONZALVO VILLACAMPA, PILAR	2002DEV10010716566Y	Devolucion IRPF con intereses	0106
37708948B	GRAN LACAMBRA FRANCISCO	37708948GRA	Subasta de bienes	0201
17735855A	GUERRERO LAPUERTA, SANTIAGO	220430000057E	Compensación	0201
X1473887R	GUEYE MADIOL	0499004638885	Providencia de Apremio	0206
B22195093	H.A.V. OPERACIONES, SL	2002347.048425	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B22195093	H.A.V. OPERACIONES, SL	2003CPC19500447W	Requerimientos SCPA	0106
B22195093	H.A.V. OPERACIONES, SL	DCIC220300008082	Depuración censal integral	0106
X2579018M	HAYAT, ZIANI	200314D79010073B	ANTICIPO DEDUCCION MATERNIDAD	0106
18170133H	HENRARD BIEC LORENZO	220430000049Z	Compensación y Providencia de Aprem	0201
B22109599	HERCOIN,S.L.	0399069775495	Providencia de apremio	0501
B22258768	HIERROS, ACEROS Y METALES ARAGON	2002347.048530	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B22254619	HOTELERA CEIBO SL EN CONSTITUCI	200239025460042X	Req. Documentación incompleta mod.	0106
B22209571	I.B.A.-JACA, S.L.	DCIC220300008284	Depuración censal integral	0106
38162669B	IBARS VILA, EMILIO	2002DEV10010754720A	Devolucion IRPF con intereses	0106
B22248876	IBERBUILDING CONSTRUCCIONES E IN	0499015048130	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
A22047963	INDUSTRIAS GABA SA	2003CPA04790545M	Requerimientos SCPA	0106
B22169122	INICIAT. ARAGONESAS OCIO Y AVENT	DCIC220300007792	Depuración censal integral	0106
B22256606	INPROLAND SL	2003CPA25660382H	Requerimientos SCPA	0106
B22256606	INPROLAND SL	2003CPA25660585C	Requerimientos SCPA	0106
B22157473	INSTALADORA LAPORTA SL	2003220005248G	Liquid sanción no atender Requ.	0106
B22157473	INSTALADORA LAPORTA SL	2003220005563G	Liq sancion no declarantes	0106
18214656J	ISABAL BORDETAS CARLOS	DCIC220300005992	Depuración censal integral	0106
A22006704	ISCODO, SA	DCIC220300004153	Depuración censal integral	0106
52962344Z	ISIDORO CORTES, MIGUEL ANGEL	2003220006532G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B22202915	ISONEL OSCA, SL	2003220005301G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B22202915	ISONEL OSCA, SL	2003220005330G	Apert. expt. sancionador no declara	0106
72388337T	ITURBE POLO, JUAN GUILLERMO	2002DEV10010699535N	Devolucion IRPF con intereses	0106
B22208102	JAYCE HUESCA,S.L.	2002347.048444	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B22145700	JOSE CARLOS MORENO ASENSIO, SL	DCIC220300007485	Depuración censal integral	0106

NIF	NOMBRE	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	L.C.
18159894Z	JUAN GRACIA, CARLOS	2002DEV10010729096J	Devolucion IRPF con intereses	0106
52096300N	JUAREZ NARANJO JOSE LUIS	DCIC220300006530	Depuración censal integral	0106
X0560122A	KANE MOUSTAPHA	DCIC220300004370	Depuración censal integral	0106
X3190627K	KANTEH, LAMIN	200210090620664T	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
X2104204A	KANTEH, SEKUNA	200210004200904H	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
B22257562	LA TASCA DELAMO S.L.	2003220005621G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
73191729W	LABRADOR GARCIA RAFAEL RAMON	0399082541468	Providencia de Apremio	0206
G50947324	LANAJA SC	2003220007410G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
18171460B	LARA VAZQUEZ JUAN MANUEL	220440000117G	Resolución aplazamiento / Fracciona	0206
17971397W	LASAUCA LARRAZ ALFREDO	DCIC220300004886	Depuración censal integral	0106
18034183K	LEO MARTIN CAROLINA	DCIC220300006515	Depuración censal integral	0106
17981968Q	LIESA PISA, JOSE LUIS	200210081961484C	Liq. provisional I.R.P.F.	0106
18161029E	LOBON JIMENEZ FRANCISCO	2003220006520G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
38552953P	LOPEZ MEDINA MANUEL	220423000251J	Embargo de bienes y derechos	0202
24899503W	LUQUE GONZALEZ ANTONIO	049901504814I	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18028558P	LUQUE TORRES Mª CARMEN	DCIC220300005716	Depuración censal integral	0106
P2200030A	MANCOMUNIDAD GALLEGO-SOTON	2003347.048223	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B22190482	MANJON CENTRO DE GESTIONES S L	200239019040016V	Req. Documentación incompleta mod.	0106
B22254346	MARIANO ORTAS E HIJOS, S.L.	2003CPA25430525K	Requerimientos SCPA	0106
18002645Q	MARIN GARCIA, FELIX MANUEL	2002DEV10010713346X	Devolucion IRPF con intereses	0106
36496755X	MARTIN CANTERO JUAN ANTONIO	DCIC220300009072	Depuración censal integral	0106
18165510H	MARTIN MORA LILL ELISABET	0499015048398	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18002059M	MARTIN TORRES MIGUEL	2003CPA02050597L	Requerimientos SCPA	0106
18024585Z	MARTINEZ CARRILLO, JESUS	200239024580077N	Trámite Audiencia prop. Liq. IVA	0106
18048039P	MARTINEZ TORRES BERNARDO	DCIC220300008203	Depuración censal integral	0106
12197728T	MENDEZ VACA FRANCISCO	2003CPA97720483V	Requerimientos SCPA	0106
X1298342S	MENSOURI, MUSTAFA	2003CPA98340362K	Requerimientos SCPA	0106
45093337C	MIRANDA ALVAREZ CARLOS NICOLAS	DCIC220300009083	Depuración censal integral	0106
17956311G	MONTANER PERALTA NIEVES	200110056311442C	Req. discrepancias I.R.P.F.	0106
B22243257	MONTEMAR SERVICIOS SLL	2003220003458G	Liquid sanción no atender Requ.	0106
B22256093	MONTOSOL AISLAMIENTOS Y DECORACI	2003CPA25600574V	Requerimientos SCPA	0106
X0168690P	MORALS MALTA ANTONIO MANUEL	2003220001599G	Apertura exp. sanc. dec. inf. FP	0106
X3251155J	MUQUINCHE MORALES MONICA AMPARIT	200314D51150056V	ANTICIPO DEDUCCION MATERNIDAD	0106
B22219927	NATHAN LEISUREWEAR HUESCA SL	DCIC220300008431	Depuración censal integral	0106
18145434K	NAVARRO PEREZ JOSE	2003220006598G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B2214089I	NORT-PRINT, S.L.	2002347.048349	Requerimiento declaraciones anuales	0106
B22240105	OBRAS Y CONSTRUCCIONES RADIGA	220430000073S	Compensación	0201
B22240105	OBRAS Y CONSTRUCCIONES RADIGA	220430000075V	Compensación	0201
18126684Q	OLIVAN LORIENTE SATURNINO	200210026680500E	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
18014708G	OLIVAN MARCUELLO, JOSE ENRIQUE	2003CPA14700538Z	Requerimientos SCPA	0106
18147022E	OLIVAN SALOMON, DAMASO	200210047021028Q	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
E22142145	ORTAS GAVIN AGROPECUARIA, CB	2003CPA14210525P	Requerimientos SCPA	0106
G22215933	OSCENSE DE MENSAJEROS, S.C.	2003220005335G	Apert. expt. sancionador no declara	0106
18019572S	OTAL ARNALDA MARIA PAZ	200314019570031V	ANTICIPO DEDUCCION MATERNIDAD	0106
18019627R	OTEIZA SANZ JESUS	DCIC220300006945	Depuración censal integral	0106
25593321W	PALOMINO SALVADOR SERGIO	200210093320035F	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
B50559608	PAMERPA, SL	DCIC220300008995	Depuración censal integral	0106
02235377F	PANADEROS CERRATO, MANUEL	2003220006586G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
18021570N	PASCUAL BAFALUY ANDRES	0399083396591	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18021570N	PASCUAL BAFALUY ANDRES	0399083396579	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18021570N	PASCUAL BAFALUY ANDRES	0399083396580	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18021570N	PASCUAL BAFALUY ANDRES	220430000090D	Compensación y Providencia de Aprem	0201
18021570N	PASCUAL BAFALUY ANDRES	4227822000198	Acuerdo devolución ingresos indebid	0201
17997397N	PAUL MUR, ALFREDO ANGEL	200210097390939K	Liq. provisional I.R.P.F.	0106
18024183A	PAÑO CAPISTROS, JOSE MIGUEL	0499015048264	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18024183A	PAÑO CAPISTROS, JOSE MIGUEL	0499015048264	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
18001386E	PERALTA TERREU MANUEL	220421000112T	Embargo de bienes y derechos	0202
03879118F	PEREZ CAMACHO CAYETANO	0499004637200	Providencia de apremio	0501
73206222M	PEREZ GIMENEZ PEDRO JOSE	0399077312299	Providencia de apremio	0501
18033552B	PEREZ HIDALGO ANTONIO	0499012714159	Providencia de apremio	0501
18167170E	PEREZ IBANEZ MARTA	200314067170023S	ANTICIPO DEDUCCION MATERNIDAD	0106
73202031T	PEÑALVER FERRE MERITXELL	2204320000118Z	Compensación	0201
G22206882	PIENSOS DEL PIRINEO SC	DCID220300008273	Depuración censal integral	0106
34101770S	PORRES ROTETA MARGARITA	200314D01770098F	Req. datos mod. 140	0106
73198562G	PRAT MOLET, FERNANDO	2002DEV10010755313Z	Devolucion IRPF con intereses	0106
B22247647	PROMOCIONES JACETANIA SERRABLO S	2003CPA24760556V	Requerimientos SCPA	0106
B22147011	PROYECCIONES URBANISTICAS RIO IS	200239014700255L	Req. libros I.V.A.	0106
17954234C	PUENTE PAÑO, PABLO	220421000011Z	Embargo de bienes y derechos	0202
75674031Y	PULIDO MOLINA, MANUEL	200110074030298V	Liq. provisional I.R.P.F.	0106
B22184287	PUYUELO MORLANS SL	2002347.48406	Requerimiento declaraciones anuales	0106
18151103D	RABAL PETRIZ, ANGEL LUIS	2002DEV10010715325B	Devolucion IRPF con intereses	0106
B22249676	REPRESENTACIONESE MONJACAR, S.L.	DCIC220300008692	Depuración censal integral	0106
B22173124	RESID. ASIST NTRA SEÑ DE LA ALEG	2003220004095G	Liquid sanción no atender Requ.	0106
B22173124	RESID. ASIST NTRA SEÑ DE LA ALEG	DCID220300007860	Depuración censal integral	0106
17730571D	RICARTE DIEZ JOSE IGNACIO	2002DEV10010728345N	Devolucion IRPF con intereses	0106
17971838Y	RODRIGUEZ BALLARIN, RAMON	200239071830048L	Trámite Audiencia prop. Liq. IVA	0106
44160023T	RODRIGUEZ GUERRAS JORGE	200210060020968S	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
05894921K	RODRIGUEZ SAEZ ANGEL RAMÓN	2003220006519G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
17982506W	RODRIGUEZ TORRENTE, ROSARIO	2002DEV10010716526F	Devolucion IRPF con intereses	0106
B22115414	ROLDAN PASTOR SL	2002DEV39000203260L	Comunicación devolución IVA	0106
B22230064	ROVERETO SPORT, SL	2003CPA23000555H	Requerimientos SCPA	0106
17997833B	ROYO ARA ROSA MARIA	200210097830934E	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
39388571J	RUBIA FORTUNY MIGUEL DE LA	0499004637671	Providencia de Apremio	0206
15340343X	RUBIO PEREZ JOSE MIGUEL	2003220006550G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
73255896E	SALES FERRER ANDRÉS	2003220006592G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
25157151G	SALO SOROLLA ARTURO	220421000092A	Embargo de bienes y derechos	0206
18160963W	SALVADOR ALAMAN MERCEDES	200210060960584L	Liq. provisional I.R.P.F.	0106

NIF	NOMBRE	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	L.C.
18051081Z	SALVADOR CLEMENTE RUBEN	0499020693352	Providencia de Apremio	0206
X3098164H	SAMAOU SAID	200210098161470Y	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
18164811D	SANCHEZ MORALES FRANCISCO JOSE	200110064811413X	Trámite Audiencia No declarantes I.	0106
F22020226	SAT N 5017 EL SISALLAR	2003220003179G	Liquid sanción decl sin ingreso FP	0106
F22020226	SAT N 5017 EL SISALLAR	2003220003315G	Liquid sanción decl sin ingreso FP	0106
G22218903	SERPRO HUESCA, S.C.	DCIC220300008416	Depuración censal integral	0106
35045883R	SERRANO CASANAVA JOSE LUIS	DCIC220300006021	Depuración censal integral	0106
45270969T	SERRANO MARTINEZ DIEGO	DCIC220300006076	Depuración censal integral	0106
25482064L	SERRANO PINTRE MARCOS	220440000090T	Resolución aplazamiento / Fraccionada	0206
B22205850	SERVICIOS ELECTRICOS FELIPE, SL	220430000065F	Compensación y Providencia de Aprem	0201
X3207631M	SEWANE MOUSSA	200210007631068L	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106
18040331M	SIERRA GIMENEZ MARIA SANDRA	200314D40330056K	ANTICIPO DEDUCCION MATERNIDAD	0106
18031896B	SOBREVIELA LLANAS CARLOS	DCIC220300006574	Depuración censal integral	0106
F22048110	SOCECO SCL	20032200006121G	Liquid sanción Sociedades	0106
18045476K	SOLANS GALLART CARLOS	200239045470037Y	Trámite Audiencia prop. Liq. IVA	0106
73196067Q	SOPENA VICIEN DAVID	22600E040049297	Recurso de Reposición	0201
17975012Y	SORRIBAS FORADADA MARIANO	200210075010347M	Req. discrepancias I.R.P.F.	0106
17986740G	SUSIN SA ENRIQUE	2003220005625G	Apert. expt. sancionador no declara	0106
17986740G	SUSIN SA ENRIQUE	2003220005608G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B22251896	TABIQUES Y SOLADOS DEL PIRINEO S	2003CPA25180564H	Requerimientos SCPA	0106
25431754X	TENA CABETAS ANTONIO	DCIC220300006006	Depuración censal integral	0106
43695676T	TESAN GARCIA SERGIO	0499015048332	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
43695676T	TESAN GARCIA SERGIO	04990215048332	Intereses de demora Art 127 LGT	0201
25425321V	TORRES ARENAS, JESUS	2002DEV10010696961X	Devolucion IRPF con intereses	0106
23791597Y	TORTOSA JIMENEZ PEDRO	2003220006572G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
X3274950A	TRASCA, DUMITRU	DCIC220300008251	Depuración censal integral	0106
B22226005	TREBALLOS A COMUNAL, SL	DCIC220300008521	Depuración censal integral	0106
18000490T	TRESACO NAVARRO M ESTRELLA	2002DEV10010717897T	Devolucion IRPF con intereses	0106
B22181036	TURJACA, SL	B22181036TUR	Requerimiento de información patrim	0202
18157295Z	USIETO SANTOLARIA VALERIANO	DCIC220300005876	Depuración censal integral	0106
B22247787	VANDUNCHIL, S.L.	DCIC220300008644	Depuración censal integral	0106
71915693Y	VAQUERO OLIVARES PABLO	2003220006546G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
71915693Y	VAQUERO OLIVARES PABLO	2003220006521G	Apert expt sancionador no atenc Req	0106
B22243166	VIAJES CLENTOUR 2020 S.L.L.	2003220004708G	Liquid sanción decl sin ingreso FP	0106
43502544E	VIVES CARCASONA ESTEBAN	2001DEV21200005424H	Devolucion IRPF con intereses	0106
B22237846	WEB DREAMS SL	2003CPA23780511Z	Requerimientos SCPA	0106
X2858424F	ZOMBO, TONEGUMA	200210058420160X	Trámite Audiencia prop. Liq. I.R.P.	0106

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO  
COMISARÍA DE AGUAS**

2261

**NOTA ANUNCIO**

**TEXTO:**

PALAU CERÁMICA SARIÑENA, S.A.U. ha solicitado la concesión cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

**CIRCUNSTANCIAS:**

Objeto: USOS INDUSTRIALES

Cauce: RÍO ALCANADRE

Municipio: SARIÑENA (HUESCA)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0'38 L./SEG.

Según la documentación presentada la captación tendrá lugar en el paraje Camino de Santiago mediante una bomba accionada por un motor eléctrico

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 18 de marzo de 2004.- El comisario de Aguas, Federico R. de Rivera Rodríguez.

## Administración de Justicia

### JUZGADOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL

##### NÚMERO UNO

##### HUESCA

2583

##### EDICTO

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D. Mª Ángeles Avilés Jerez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Huesca, HAGO SABER:

Que en el procedimiento demanda 260 /2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Lida Alverca contra la empresa Gamtel Telecom, S. L., sobre ordinario, por la presente se cita a la empresa Gamtel Telecom, S. L. para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en Coso Alto 16-18 de esta capital, al objeto de celebrar el preceptivo acto de conciliación o juicio, en su caso, que la Ley previene, y que tendrá lugar el próximo día veintiocho de mayo, a las 10,45 horas, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiera lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse, obrando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social una copia de la demanda origen del proceso y advirtiendo a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenersele por confesa.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a la empresa Gamtel Telecom, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia de Huesca. En Huesca a veintidós de abril de dos mil cuatro. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La secretaria judicial, Mª Ángeles Avilés Jerez.

### JUZGADO DE LO SOCIAL

#### NÚMERO UNO

#### HUESCA

2717

#### EDICTO

#### CÉDULA DE CITACIÓN

Dña. Mª Ángeles Avilés Jerez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Huesca.

HAGO SABER: Que en el procedimiento ejecución 39 /2004, autos 153 / 2004, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Vanesa Espigares Griso contra la empresa Aluminios del Valle del Cinca S.L.L., sobre despido, por la presente se cita a Aluminios del Valle del Cinca, S.L.L., para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en Coso Alto 16-18 de esta capital, al objeto de celebrar el preceptivo acto de conciliación o juicio, en su caso, que la Ley previene y que tendrá lugar el próximo día siete de mayo de 2004, a las 11:25 horas, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse, obrando a su disposición en

la Secretaría de este Juzgado de lo Social una copia del escrito origen del presente incidente de no readmisión y advirtiendo a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenersele por confesa.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a la demandada Aluminios del Valle del Cinca, S.L.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, en Huesca a veintinueve de abril de dos mil cuatro.-La secretaria judicial, M<sup>º</sup> Ángeles Avilés Jerez.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### NÚMERO UNO HUESCA

2584

N.I.G.: 22125 1 0100371 /2004.

Procedimiento: expediente de dominio. Exceso de cabida 175 /2004.

Sobre otras materias.

De D/ña. Eusebio Bara Herranz.

Procurador/a Sr/a. sin profesional asignado.

#### EDICTO

Doña María Ángeles Pérez Périz Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Huesca.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Exceso de cabida 175 /2004 a instancia de Eusebio Bara Herranz expediente de dominio para la inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

URBANA.- Sita en la localidad de Casbas de Huesca y de su agregado de Labata, sita en esta última localidad y en su calle Baja 32, de 138 m2 y que linda por la derecha entrando con Hermanos de D. Pedro Costean o número 30, por la izquierda con camino público y al fondo con Benito Bibián y Monte Común.

Inscrita al tomo 1097, libro 12, folio 92, finca 7.

Referencia Catastral 4448807 YM 3744N0001BP.

Y si bien en el Registro consta inscrita con 138 metros cuadrados de superficie, la superficie catastral en la actualidad es de superficie de solar 918 metros cuadrados, de los que la planta baja es de 117 metros cuadrados de trastero y la planta primera de 106 metros destinados a vivienda.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a los herederos de Pedro Costean, titulares de la finca urbana nº 30 sita en la localidad de Labata y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Huesca, a quince de abril de dos mil cuatro.- El/la secretario, (ilegible).

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

### NÚMERO UNO MONZÓN

2585

Juicio de faltas 22 /2004.

Número de Identificación Único: 22158 2 0101257 /2003.

#### EDICTO

D./Dña. Eugenio Fabre Mateo Secretario del Juzgado de Instrucción número 1 de Monzón

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 22/2004 se ha acordado citar a: Gustavo Rueda Aguilera mediante la siguiente cédula de citación

Juicio de faltas 22/ 2004.

#### CÉDULA DE CITACIÓN

El/la Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de Monzón ha acordado citar a Vd., a fin de que el próximo día veintinueve de junio de dos mil cuatro a las 10:30 horas, asista en la sala de vistas a la celebración del Juicio de Faltas arriba indicado, seguido por lesiones, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En Monzón, a dieciséis de abril de dos mil cuatro.

El agente judicial.

Sr./Sra. D./Dña.: Gustavo Rueda Aguilera con domicilio último conocido en calle Cº An Bell nº 3.- San Cugat del Vallés.

RESUMEN DE LOS HECHOS OBJETO DE LA DENUNCIA

Hechos: Lesiones.

Lugar: Monzón.

Fecha: 8 de agosto de 2003.

Denunciante: José María Murcia Osuna y otro.

Y para que conste y sirva de citación a Gustavo Rueda Aguilera, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Huesca, expido el presente en Monzón a dieciséis de abril de dos mil cuatro.- El/la secretario, (ilegible).

2586

Juicio de faltas 165 /2003.

Número de identificación único: 22158 2 0101556 /2003.

#### EDICTO

D./Dña. Eugenio Fabre Mateo Secretario del Juzgado de Instrucción número 1 de Monzón.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en Juicio de Faltas nº 165 /2003 se ha acordado citar a : Juicio de Faltas 165 /2003.

#### CÉDULA DE CITACIÓN

Órgano y resolución que acuerda citar.

Juzgado de Instrucción nº 1 de Monzón, en resolución de esta fecha dictada en el juicio referenciado.

Persona que se cita y objeto de la citación.

Calin Octavian y Sorin Cutitaru en calidad de denunciados. Asistir al juicio de faltas seguido por falta de realiz. Actividades sin seguro obl. (636).

Lugar, día y hora donde debe comparecer.

En la sede de este Juzgado sito en c/ Paseo Barón de los Eroles n: 26, Sala de vistas núm. , el veintinueve de junio de dos mil cuatro a las 11:45 horas.

Previsiones legales.

1.- De residir en este término municipal, si no comparece ni alega justa causa puede ser multado en la cuantía que la ley determina , parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho,. En el caso de residir fuera puede dirigir escrito a es Juzgado alegando lo que estime oportuno a su defensa y apoderar a la persona que presente en el juicio las pruebas de descargo que tuviere.

2.- Puede acudir al juicio asistido de letrado, si bien este no es preciso.

3.- Debe comparecer en el acto del juicio contados los medios de prueba de que intente valerse y muy especialmente con el certificado del seguro obligatorio del vehículo matrícula V-3242-BN y documento acreditativo de su vigencia.

En Monzón, a dieciséis de abril de dos mil cuatro.

El/la agente judicial.

D. Calin Octavian y Sorin Cutitaru.

Y para que conste y sirva de citación a Calin Octavian y Sorin Cutitaru, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Huesca, expido el presente en Monzón a dieciséis de abril de dos mil cuatro.- El/la secretario, (ilegible).

## JUNTAS ELECTORALES

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA

#### BARBASTRO

2723

D<sup>º</sup>. MARTA PABLOS VIOLETA, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BARBASTRO.

CERTIFICO: Que a esta Junta se ha comunicado por los Ayuntamientos los locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral y que a continuación se relacionan y que concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Barbastro a tres de mayo de de dos mil cuatro.- La secretario (ilegible).

#### LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:

##### ABIEGO:

##### Abiego:

Centro Social-Plaza del Val, 1, 2ª planta.

Disponble cualquier día y hora.

Alberuela de la Liena:

Centro Social-Plaza Mayor s/n, 2ª planta.

Disponble cualquier día y hora.

ADAHUESCA: Local Social, Plaza las Santas.

- ALBELDA:** Bajos del Ayuntamiento en la Plaza del Ayuntamiento, nº 1, (50 m2). Pabellón Polideportivo Municipal en Avda. Tamarite, s/n (650 m2). Disponibles días laborables, (de lunes a viernes) a partir de las 17.00 horas, excepto los días 15 y 23 de mayo.
- ALCAMPPELL:** Pabellón Municipal, C/ Autonomía de Aragón, 3. Sala Polivalente C/ La Litera s/n.
- ALFANTEGA:** Sala Polivalente, 1ª planta en Casa Consistorial, Pza. La Iglesia 1.
- ALMUNIA S. JUAN:** Salón de Actos del Ayuntamiento, Pza. Agonac, 1.
- ALQUÉZAR:**  
**Alquézar:**  
 Salón de actos del Ayuntamiento, 2ª Planta, calle Iglesias, 6.  
**Radiquero:**  
 Escuelas, 1ª planta, plaza Iglesia, 2.  
**ALTORRICÓN:** Salón actos casa de Cultura. (excepto el día 28 de mayo a partir de las 21 horas).  
**ARÉN:** Edificio del Ayuntamiento. Disponible los martes desde las 18.00 h.  
**AZANUY-ALINS:**  
 Azanuy: Ayuntamiento, salón de actos, C/ Mayor 61, desde las 21.00 h.  
**AZARA:** Salón de Plenos del Ayuntamiento, Pza. del Ayuntamiento, 1.  
**AZLOR:** Bajos del Ayuntamiento, local denominado Bar, calle Alta, 2.  
**BAELLS:** Local social, Pza. de la Iglesia, s/n.  
**BALDELLOU:** Local social, Pza. del Pilar s/n.  
**BARBASTRO:** Salón de Sesiones del Ayuntamiento, Casa Consistorial, Pza. Constitución, 2, (salvo celebración de sesiones del Pleno del Ayuntamiento). Teatro Argensola, Avda. San Josemaría Escrivá de Balaguer, 4. (de lunes a viernes, de 17.00 a 22.00 horas, excepto festivos y visperas). Sala exposiciones del Teatro Argensola, C/ Madrid, 1. (de 17.00 a 22.00 h.)  
**BARBUÑALES:** Salón Social, ctra. Peraltilla-Pertusa. Todos los días y horas de la semana.  
**BENABARRE:** Salón de Actos, Casa de la Cultura, c/Escuelas Pías, 5. Total disponibilidad días y horas.  
**BERBEGAL:** Local del Club Social de 20.00 h. a 24.00 h. Salón de Actos del Ayuntamiento de 20.00 a 24.00 h.  
**BIERGE:** Centro Social, c/ San Lorenzo, 10, previa petición verbal o bien mediante FAX, todos los días de la semana de 9.00 a 22.00 h.  
**BINEFAR:** Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en la Calle Galileo, 7-13. Edificio multiusos C/ Jacinto Benavente nº 5. Todos los días 17.00 a 24.00 h.  
**BONANSA:** Salón de Actos del Ayuntamiento (Casa Consistorial), todos los días de la semana desde las 20.00 h.  
**CAMPORRELLS:** Local Social, sita en Calle Acequia.  
**CAPELLA:**  
**Capella:**  
 Centro Social, C/ Iglesia, 2.  
**Laguarres:**  
 Centro Social, Pza. Maestro Solano Magallón, s/n.  
**CASTEJON DEL PUENTE:** Salón de Actos, Edificio de Servicios Múltiples, c/ Barbastro.  
**CASTIGALEU:** Centro Social, Plaza Mayor. Disponible todos los días de 20.00 a 23.00 h.  
**CASTILLAZUELO:** Salón de Actos del Ayuntamiento.  
**CASTILLONROY:** Sala de Actos del Ayuntamiento, Plaza la Balsa, s/n  
**COLUNGO:**  
**Colungo:**  
 Salón Social de Colungo, Pza. Mayor, (de 18.00 a 22.00 h.)  
**Asque:**  
 Centro Social de Asque, C/ Única, (de 18.00 a 22.00 h.)  
**ESTADA:** Local Multiusos anexo a las escuelas. Local social, bajos en Casa Consistorial. Biblioteca Municipal.  
**ESTADILLA:** Salón de Actos del Ayuntamiento. Salón de Actos Cine Moderno. Salón de Actos Espacio Cultural Buñero  
**ESTOPIÑAN DEL CASTILLO:** Salón de Actos, denominado Sala de la Tercera Edad, C/ Mayor, 5. Disponible todos los días y horas.  
**FONZ:** Fonz:  
 Salón Sesiones, Pza. Mayor 3. (La Pilaza)  
**Cofita:**  
 Salón Cultural, Pza. Mayor s/n., Todos los días y horas.  
**EL GRADO:**  
**El Grado:**  
 Centro Sociocultural, Pza. de la Villa, 5.  
**Enate:**  
 Centro Sociocultural, Pza. Mayor, 6. Coscojuela de Fantova: Centro Sociocultural, c/ Iglesias s/n.  
**GRAUS:** Salón de Actos Casa de la Cultura, Pza. España, 9. Todos los días en horario de 9 a 24 horas
- HOZ Y COSTEAN:**  
**Hoz de Barbastro:**  
 Centro Social, Carretera, 1 - Plaza  
**Costean:**  
 Centro Social, Martires, 11 - Plaza  
 Salinas de Hoz:  
 Plaza.  
**Montesa:**  
 Plaza.  
**ILCHE:**  
 Salón de Actos del Ayuntamiento, en horario de 20 a 24 horas.  
**ISABENA:**  
**Puebla de Roda:**  
 Gimnasio, todos los días desde las 21 h. Bar España, (Casa Custodio), todos los días desde las 21.00 h.  
**LALUENGA:** Salón Multiusos del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Antonio María Castro Montaner, 5, previa petición verbal o por fax, todos días de 9.00 a 24.00 h.  
**LAPERDIGUERA:** Centro Social  
 Todos los días de la semana de 9 a 23 h., previa petición verbal.  
**LASCELLAS-PONZANO:**  
**Lascellas:**  
 Centro Social.  
**Ponzano:**  
 Centro Social.  
 Disponible todos los días de 9,00 a 23,00 h.  
**LASCUARRE:** Centro Social, c/ Barranco. Disponible todos los días de 20,00 a 23,00 h.  
**LASPAULES:** Local Social del Ayuntamiento, calle Calvario s/n., segunda planta  
**MONESMA Y CAJIGAR:** Centro Social, c/Mayor, 3. Disponible todos los días de 20,00 a 23,00 h.  
**MONTANUY:** Salón de Actos del Ayuntamiento (Casa Consistorial), todos los días de la semana, desde las 18.00 horas.  
**MONZON:**  
**Monzón:**  
 Salón de Actos de la Casa de la Cultura. Salón Colegio Público Joaquín Costa.  
**Conchel:**  
 Centro Social.  
**Selgua:**  
 Centro Social.  
**NAVAL:** Salón Social, todos los días desde las 19,00 horas.  
**OLVENA:** Salón de actos del Ayuntamiento, C/ La Iglesia.  
**PERALTA DE CALASANZ:**  
**Peralta de la Sal:**  
 Salón de Actos en edificio de dependencias Municipales, Pza. Mayor 1, bajos, disponible todos los días desde las 18,00 h.  
**PERALTILLA:** Centro Social, C/ Mayor nº 22.  
**PERARRUA:**  
**Besians:**  
 Local Social, todos los días de 10.00 a 24.00 horas.  
**Perarrúa:**  
 Local Social, todos los días de 10.00 a 24.00 horas.  
**POZAN DE VERO:** Salón del Centro Sociocultural, C/Mayor  
**PUEBLA DE CASTRO:** Salón de Actos del Ayuntamiento, C/ Mayor, 9.  
**PUEBLA DE MONTAÑANA:** Local Social del Ayuntamiento, travesía de la Ctra. N-230. Disponible en horario de mañana de 9.00 a 14.00 horas.  
**PUEDO DE STA. CRUZ:** Salón Social, Casa consistorial, C/ Francisco Salas, 8.  
**SALAS ALTAS:** Local Público, Salón Social, Plza. 1. Lugar público: Plaza.  
**SALAS BAJAS:** Local Público: Salón Casa Consistorial, Calle Mayor, núm 19. Lugar público: Plaza Mayor.  
**SAN ESTEBAN DE LITERA:** Salón de Actos del Local Social, C/Estaño, 2. Cualquier día de la semana, a partir de las 20.00 h.  
**SAN MIGUEL DEL CINCA:**  
**Pomar del Cinca:**  
 Casa de la Cultura, salón de actos.  
**Estiche de Cinca:**  
 Salón del Local Social.  
**Santalecina:**  
 Salón Social, C/ Mayor, 10.  
**SANTA Mª DE DULCIS:**  
**Huerta de Vero:**  
 Salón Social, Pza. Mayor.  
**Buera:**  
 Centro Social, C/ La Fuente s/nº  
 Disponibles de 18.00 h. a 22.00 h., en ambos casos.  
**SANTALIESTRAY SAN QUILEZ:** No facilita lugar.  
**SECASTILLA:** Salón de usos múltiples sito en el Ayuntamiento.  
**SOPEIRA:** Local Social. Miércoles y Viernes a partir de las seis de la tarde

**TAMARITE DE LITERA:****Tamarite:**

Salón de Actos de la Casa de la Villa.

**Algayón:**

Salón de Actos del Local Social.

**TOLVA:** Salón de Actos del Ayuntamiento, C/Mayor, 2. Disponible todos los días y horas.

**TORRE LA RIBERA:** Centro Sociocultural.

Disponible los sábados desde las 21.00 h.

**VERACRUZ:****Beranuy:**

Centro Social.

Disponible todos los días a partir de las 21.00 h.

**VIACAMP-LITERA:** Local social del Ayuntamiento, C/ Unica, s/nº de Viacamp

Disponible en horario de mañana de 9.00 a 14.00 horas.

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA BOLTAÑA

2724

**ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO - 2004**

Relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral reservados por los Ayuntamientos en los Municipios de la Junta Electoral de Zona de Boltaña (Huesca). (art 55 y 57 de la L.O.R.E.G.)

**Abizanda****Núcleo de Abizanda:** Centro Social (todos los días desde las 19 horas)**Núcleo de Escanilla:** Centro Social (todos los días desde las 19 horas)**Núcleo de la Lamata:** Centro Social (todos los días desde las 19 horas)**Ainsa-Sobrarbe**

Salón del Ayuntamiento (Plaza Mayor nº 1)

**Bárcabo**

Centros Sociales de los Núcleos de Población del Municipio, ubicados en C/ Única de cada uno de los pueblos (horarios de 19 a 22 horas todos los días)

**Benasque**

Casa de Cultura de Benasque.

Cerler: local Social (a partir de las 17:30 horas).

**Bielsa**

Local de Guardería. Grupo Escolar de la C/ Calvario. Bielsa.

**Bisaurri**

Salón Social, Casa Consistorial, Ctra. Gabas sn. Bisaurri.

**Boltaña**

Casa de Cultura, C/ Ramón y Cajal nº 24. Boltaña.

**Broto**

Salón de Plenos del Ayuntamiento. Av Ordesa 1, 1º planta. Broto.

**Campo**

Salón de Actos del Ayuntamiento. Plaza Cabovila 1, Campo.

**Castejón de Sos**

Centro Cultural, C/ Valle Sositana, nº 6, Castejón de Sos.

**Chía**

Salón del Ayuntamiento. Plaza de Chía s/n. Chía.

**Fanlo**

Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Fanlo.

**Fiscal**

Escuelas Públicas de Fiscal. Avda. Jesús, nº 5, Tardes y fin de semana, previo aviso.

**Foradada del Toscar****Morillo de Liena,** Salón Social.**Viu de Horadada del Toscar,** Centro Social.**Senz,** Escuela Pública**Foradada del Toscar,** Escuelas Públicas.**Fueva La**

Salón Social del Ayuntamiento, C/ Nueva. Tierrantona.

**Gistáin**

Salón Municipal Ayuntamiento.

**Labuerda**

Salón Social. Ayuntamiento Labuerda.

**Laspuña**

Bajos del Ayuntamiento.

**Palo.**

Salón Social. Ayuntamiento, Plaza Mayor sn.

**Plan**

Salón Municipal. Ayuntamiento.

**Puértolas**

Salón Social. Ayuntamiento, Carretera sn. Escalona

**Pueyo de Araguás****Los Molinos:** Salón Social (situado en el cruce de carreteras)**Pueyo de Araguás:** Casa Consistorial (C/Santa Cruz, 18).**Sahún****Sahún:** Sala de Plenos del Ayuntamiento. Plaza Mayor 1.**Eriste:** Salón Social Edificio Polivalente. Plaza San Félix, 1.**San Juan de Plan**

Salón Social (Ayuntamiento).

**Seira**

Salón Social. Edificio Servicios Múltiples del Ayuntamiento. Vía Pirenaica, 8 (Edificio de servicios Múltiples).

**Sesué****Sesué:** Local Social del Ayuntamiento de Sesué.**Sos:** Local Social de Sos.**Tella-Sin****Lafortunada:** Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, 12-22 horas.**Sin:** Casa del Pueblo. (Idem).**Tella:** Casa del Pueblo. (Idem).**Torla**

Salón Marbore, c/ Luis Fatás, número 7.

**Valle de Bardaji**

Escuela de Aguascaldas.

**Valle de Lierp**

Local del Ayuntamiento. Egea.

**Villanova**

Local Social. Ayuntamiento. Carrera Principal.

En Boltaña, a 4 de mayo de 2004.- La presidente, (ilegible).

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA FRAGA

2725

A los efectos de lo previsto en el artículo 56 y 57-2 de la vigente LOREG adjuto remito a V.I. relación de locales y lugares gratuitos para los actos de campaña electoral.

**ALBALATE DE CINCA**

Local: Salón Social Palacio Solferino en Plaza Mayor, 10.

No especifica días ni horas.

**ALCOLEA DE CINCA**

Local: Salón de Actos del Consistorio Municipal.

No especifica días ni horas.

**BALLOBAR**

Local: Bajos Ayuntamiento, Plaza mayor, 1.

No especifica días ni horas.

**BELVER DE CINCA**

Local: No comunican

**BINACED**

Local: No comunican.

**CANDANOS**

Local: Salón de cine ubicado en la calle San Isidro, nº 15.

Sin que, en principio exista límite en cuanto a los días y horas para su utilización.

**CHALAMERA**

Local: Bajos Ayuntamiento, calle Mayor, 13.

No especifica días ni horas.

**ESPLÚS**

Local: Salón del Local Social, sito en Plaza Escuelas.

No especifica días ni horas.

**FRAGA**

Locales oficiales:

Salón de Actos del Colegio Público "San José de Calasanz" con capacidad aproximada para 150 personas (en horario no lectivo y concertar con el director del Centro).

Salón de Actos del I.E.S. "R. J. Sender", con capacidad aproximada para 100 personas (en horario no lectivo y concertar con el director del Centro).

Salón de Actos del I.E.S. "Bajo Cinca" con capacidad aproximada para 100 personas (en horario no lectivo y concertar con el director del Centro).

Casa de la Cultura de Miralsot, capacidad aproximada para 50 personas (concertar con el responsable del Centro).

Salón de Actos del Local Social de Litera, capacidad aproximada para 50 personas (en horario no lectivo y concertar con el director del Centro).

Salón de Actos del Palacio Montcada, capacidad aproximada para 100 personas (concertar previamente día y hora con el encargado del Centro).

Todos los actos, deberán ser concertados y comunicados con antelación suficiente al director o responsable del centro correspondiente.

Espacios abiertos o acotados: Campo Municipal de los Deportes (viejo).  
Vías Públicas: Plaza de España/Paseo Barrón-Segoñé; Plaza Aragón; Paseo de la Constitución y Plaza San Salvador.

Todos los actos que se pretendan realizar en estos espacios o vías públicas, deberán ser comunicados con antelación suficiente a la autoridad competente a fin de que sean tomadas las correspondientes medidas.

**ONTIÑENA**

Local: No comunican.

**OSSO DE CINCA**

Local: Salón Social. Osso de Cinca.

Consultar horarios.

**Almudáfar:**

Local: No comunican.

**PEÑALBA**

Local: No comunican.

**TORRENTE DE CINCA**

Local: Local Social Municipal, sito en C/ Carretera s/n (a la salida de la localidad en dirección a Fraga, frente a Báscula Municipal).

No especifica días ni horas.

**VALFARTA**

Local: No comunican.

**VELILLA DE CINCA**

Local: No comunican.

**VENCILLÓN**

Local: No comunican.

**ZAIDÍN**

Local: No comunican.

En Fraga, a cuatro de mayo de dos mil cuatro.-La presidenta de la Junta Electoral de Zona de Fraga (ilegible).

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA HUESCA

2726

### EDICTO

En virtud de cuanto se establece en los artículos 56.1 y 57.2 de la LOREG 5/85 de 19 de Junio, se hacen públicos los emplazamientos designados por los respectivos Ayuntamientos, para la colocación gratuita de carteles de propaganda electoral y/o de banderolas, en su caso, así como los locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

**LUGARES PARA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES****ALBALATILLO**

Panel de la pared lateral del frontón, sito en la plaza de la Iglesia.

**ALBERO ALTO**

Puerta club social, Plaza. Ayuntamiento nº 5.

**ALBERO BAJO**

No se designan lugares predeterminados

**ALBERUELA DE TUBO**

Paneles en muro de la Iglesia.

**SODETO**

Paneles en porche Ayuntamiento.

**ALCALÁ DE GURREA**

El muro anejo a la bascula municipal y fachada del edificio municipal donde se halla situada la Fuente del León en la Plaza de España.

**ALCALÁ DEL OBISPO**

Fachada de las escuelas, C/ Carretera, s/n

**FAÑANÁS**

Valla de Piscina Municipal, C/ Molino s/n

**OLA**

Muro junto a carretera, C/ Afueras s/n

**PUEYO DE FAÑANÁS**

Bascula Municipal, Carretera s/n

**ALCUBIERRE**

Panel de 6 m2 de superficie colocado en la plaza de España

**ALERRE**

Vallas instaladas en la Plaza Mayor.

**ALMUDÉVAR**

Paredes del jardín de la Iglesia y fachada del almacén municipal junto al Colegio Público.

**ARTASONA DEL LLANO**

Fachadas Escuelas y Salón Social.

**SAN JORGE**

Fachadas Escuelas y Salón Social.

**VALSALADA**

Fachadas Escuelas y Salón Social.

**ALMUNIENTE**

Muro de la Iglesia.

**FRULA**

Muro del Campo de Fútbol.

**ANGÜÉS**

Fachadas del Club Social, carretera de Casbas s/n.

**BESPÉN**

Fachadas del Club Social sito en la calle Medio y en el frontón sito en la plaza Mayor.

**VELLILLAS**

Fachadas del Centro Cultural La Vela.

**ANTILLÓN**

Fachada del Salón Social.

**ARGAVIESO**

Muro de contención bajo la parada de autobuses, en C/ La Fuente, s/n.

**ARGUÉS**

Muros de Plaza.

**BENTUE DE RASAL**

Muros del Edificio de los apartamentos de turismo verde.

**AYERBE**

El frontón de la Plaza Aragón.

**BANASTAS**

Vallas instaladas en la Plaza Mayor.

**BARBUÉS**

Pared del Ayuntamiento.

**BISCARRUÉS**

Calle de la Entrada-Pared frente al bar.

**BLECUA Y TORRES****BLECUA**

Pared de Frontón en la Plaza Iglesia.

**TORRES DE MONTES**

Pared Instalaciones deportivas (piscinas).

**CAPDESASO**

Panel en la pared del centro recreativo cultural sito en Plaza del Ayuntamiento.

**CASBAS DE HUESCA**

Puerta Ayuntamiento en Pza. San Nicolás nº 2

**JUNZANO**

Fachadas Casa-Ayuntamiento, Pza. Mayor

**LABATA**

Fachadas Club Social.

**PANZANO**

Fachadas del Club Social, Plaza.

**SIESO DE HUESCA**

Puertas Club Social, c/ Mayor.

**CASTEJÓN DE MONEGROS**

Muro de la Balsa y tableros de madera colocados en Pza. Recreo.

**CASTELFLORITE**

Porches de Pza. de la Iglesia.

**CHIMILLAS**

Vallas en la Plaza Mayor.

**GRAÑÉN**

Fachada del edificio en c/ Joaquín Costa nº 8 de 64 metros cuadrados.

Vallado finca urbana en c/ Juan XXIII nº 15 de 100 metros cuadrados.

Muro bifurcación calles Flumen y Huesca en c/ Flumen s/nº de 20 metros cuadrados.

**CALLÉN**

Muro vallado centro social, de 50 metros cuadrados.

**FRAELLA**

Fachada escuelas, de 50 metros cuadrados.

**GURREA DE GÁLLEGO**

Parte sin pintar del muro de la Iglesia.

**LA PAÚL**

Depósitos del agua

**EL TEMPLE**

Tablón de anuncios

**HUERTO**

Frontón, sito en la Plaza Aragón.

**HUESCA**

Plaza de Navarra.

5 carteleras. Total 35 m/2

Plaza de Santa Clara.

4 carteleras. Total 28 m/2

C/ Martínez de Velasco nº 23,( tapia)

2 carteleras. Total 14m/2

Parroquia de la Encarnación

2 carteleras. Total 14 m/2

Colegio de Santa Rosa.  
2 carteleras. Total 14 m/2  
C/ Gibraltar (Ibercaja)  
4 carteleras. Total 28 m/2  
C/ Valencia (Pío XII)  
2 carteleras. Total 14 m/2  
C/ Zacarías Martínez.  
2 carteleras. Total 14 m/2  
C/ Las Mártires.  
4 carteleras. Total 28 m/2  
Avda. Pirineos  
4 carteleras. Total 28 m/2  
Barrio de los Olivos (Colegio P.J. Rubio)  
4 carteleras. Total 28 m/2  
Avda. Menéndez Pidal (Inst. Ramón y Cajal).  
2 carteleras. Total 14 m/2  
C/ Santo Ángel de la Guarda nº 21 (Cámara de Comercio)  
3 carteleras. Total 21 m/2

**BANDEROLAS – HUESCA CAPITAL**  
Avenida Martínez de Velasco, tramo entre el paso a nivel del ferrocarril y el final, dirección Zaragoza, número de farolas: 47.  
Avenida de Ramón y Cajal, tramo entre el puente del río Isuela y el final, dirección Barbastro, número de farolas: 25.  
Avenida de los Danzantes, número de farolas: 38.  
Avenida Doctor Artero, número de farolas: 34.

**IBIECA**  
Zona frontón  
Escuelas  
Centro Social

**IGRIÉS**  
Muros de la Plaza de la Iglesia.

**YÉQUEDA**  
Muros de la Báscula Municipal.

**LALUEZA**  
Muros de la Plaza de la Iglesia, muros del Bar Carmina y muros de las Escuelas.

**MARCÉN**  
Muros del Ayuntamiento y muros del Centro Social.

**SAN LORENZO DEL FLUMEN**  
Muros de las Escuelas Públicas, muros del Campo de Fútbol y Porches de la Plaza de San Lorenzo.

**LANAJA**  
C/ Nueva

**CANTALOBOS**  
Fachada de la casa-Ayuntamiento.

**ORILLENA**  
Fachada de la casa-Ayuntamiento.

**LOARRE**  
Tablones de anuncios

**LINÁS DE MARCUELLO**  
Tablones de anuncios

**SANTA ENGRACIA DE LOARRE**  
Tablones de anuncios

**SARSAMARQUELLO**  
Tablones de anuncios

**LOPORZANO**  
Báscula municipal sita en la Carretera HU-330, Camino de Loporzano a Nocito. Paredes.

**AGUAS**  
Puerta del local Social.

**BARLUENGA**  
Escuela. C/ Escuelas. Paredes  
RESTO DE NUCLEOS: en las paredes de los Locales Sociales.

**LA ALMUNIA DEL ROMERAL.**

**AYERA**

**BANDALIÉS**

**CASTILSABÁS**

**COSCULLANO**

**CHIBLUCO**

**LOSCERTALES**

**SAN JULIÁN DE BANZO**

**SANTA EULALIA LA MAYOR**

**SASA DEL ABADIADO**

**SIPAN**

**LOSCORRALES**  
Fachada principal de la Casa Ayuntamiento, fachada de la Casa propiedad del Ayuntamiento en c/ La Fuente nº 1 y en la fachada del lavadero público de Loscorrales.

**LUPIÑÉN-ORTILLA**

**LUPIÑÉN**  
Fachada de la Casa Ayuntamiento, Plaza Torraza, nº 1

**ORTILLA**  
Fachadas Casa Ayuntamiento, Plaza Pública.

**MONTMESA**  
Fachada Club Social de Montmesa. C/ Iglesia nº 1

**MONFLORITE-LAS CASAS**

**MONFLORITE**  
Entrada de los tres núcleos que componen el municipio.

**LAS CASAS**  
Entrada de los tres núcleos que componen el municipio.

**NOVALES**  
Paneles para Carteles ubicados en la Plaza.

**NUENO**  
Muros de la Entrada.

**URBANIZACIÓN PARQUE GUARA**  
Tablón Club Social.

**ARASCUÉS**  
Muros del Club Social

**SABAYÉS**  
Muros del Club Social Viejo.

**PERALTA DE ALCOFEA**  
Paredes de los huertos en la entrada de C/ Mayor. Tapia entrada de C/ del Carmen. Pared en C/ Joaquín Costa 2 esquina plaza.

**EL TORMILLO**  
Esquina de la entrada por C/ Doctor Tornos Solano. Pista C/ Iglesia nº 1

**LAGUNARROTA**  
Esquina Plaza San Gil nº 6 con C/ Iglesia.

**PERTUSA**  
Panel colocado al efecto en la Plaza del Portal

**PIRACÉS**  
Muros de las calles.

**POLEÑINO**  
Muros de la Pza. San Sebastián, muros de la C/ del Parque y muros de las escuelas.

**QUICENA**  
Salón Social

**ROBRES**  
Frontón C/ Padre Moreu

**SALILLAS**  
Muro en C/ Baja, s/n, situado bajo el antiguo depósito elevado de distribución de aguas.

**SANGARRÉN**  
No se designan lugares específicos. Se colocarán en las calles de la localidad.

**SARIÑENA**  
Plaza del Ayuntamiento y las distintas entradas al pueblo

**LA CARTUJA DE MONEGROS**  
Plaza del Ayuntamiento y las distintas entradas al pueblo

**LAMASADERA**  
Plaza del Ayuntamiento y las distintas entradas al pueblo

**LASTANOSA**  
Plaza del Ayuntamiento y las distintas entradas al pueblo

**PALLARUELO DE MONEGROS**  
Plaza del Ayuntamiento y las distintas entradas al pueblo

**SAN JUAN DEL FLUMEN**  
Plaza del Ayuntamiento y las distintas entradas al pueblo

**SENA**  
Paneles colocados en la Plaza Mayor

**SENÉS DE ALCUBIERRE**  
Caseta transformador eléctrico situado a la entrada del pueblo.

**SESA**  
Tablón de anuncios habilitado al efecto junto a parada de autobuses, Carretera s/n.

**SIÉTAMO**  
Puerta del centro y lugar acotado en las tapias de instalaciones publicas.

**ARBANIÉS**  
Puerta del centro y lugar acotado en las tapias de instalaciones publicas.

**CASTEJÓN DE ARBANIÉS**  
Puerta del centro y lugar acotado en las tapias de instalaciones publicas.

**LIESA**  
Puerta del centro y lugar acotado en las tapias de instalaciones publicas.

**SOTONERA, LA**

**ANIÉS**  
Fachada Edificio en Plaza 12 m2.

**BOLEA (CAPITAL)**  
Frontón en Plaza Castilla 120 m2.

**ESQUEDAS**  
Fachada posterior Centro Social 40 m2.

**LIERTA**  
Muro Parque Infantil 20 m2.

**PLASENCIA DEL MONTE**

Muro junto a fuente C/Baja 50m2.

**PUIBOLEA**

Fachada Escuela 36 m2.

**QUINZANO**

Fachada Escuela 40 m2.

**TARDIENTA**

Pared Norte del CRA. Violada-Monegros, Colegio Rural Agrupado en Tardienta, Avda. José María Peleado n.º 18 (40 mts).

**TIERZ**

Puertas de Ayuntamiento y de la antigua escuela.

**TORRALBA DE ARAGÓN**

Antiguo frontón sito en la plaza Mayor s/n

**TORRES DE ALCANADRE**

Pared de la báscula municipal

**TORRES DE BARBUÉS**

Muro frente al Ayuntamiento. Marquesina bus y caseta depósito Torres.

**VALFONDA DE SANTA ANA**

Pared ladrillo caravista del Ayto. de Valfonda

**TRAMACED**

Pared junto al buzón de correos.

**VICIÉN**

Muro situado en la entrada del casco urbano.

**VILLANUEVA DE SIJENA**

Paneles colocados en la Pza. de España, junto al muro pegado al acceso a la Iglesia.

**LOCALES PARA ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL****ALBALATILLO**

Salón de Actos del Ayuntamiento en c/ Dr. Aurelio Usón n.º 2, todos los días de la semana de 19 a 23 horas

**ALBERO ALTO**

Club Social, Pza. Ayuntamiento 5

Todos los días a partir de las 20 horas

**ALBERO BAJO**

Salón Social, C/ La Rosa n.º 8

**ALBERUELA DE TUBO**

Salón social c/ Juan Carlos I n.º 3

Todos los días de la semana de 18 a 23 horas

**SODETO**

Salón de actos Pza. de la Provincia n.º 1

Todos los días de la semana de 18 a 23 horas

**ALCALÁ DE GURREA**

Salón de actos del Ayuntamiento, en la Calle San Bartolomé n.º 1, 1ª planta, sin limitación de días ni de horas.

**ALCALÁ DEL OBISPO**

Centro Social, Plaza Mayor n.º 1. Todos los días de 19 a 22 horas.

**FAÑANÁS**

Casa Consistorial, C/ Bureta n.º 12. Todos los días de 19 a 22 horas.

**OLA**

Centro Social, C/ Alta n.º 12. Todos los días de 19 a 22 horas.

**PUEYO DE FAÑANÁS**

Centro Social, Plaza Mayor 7. Todos los días de 19 a 22 horas.

**ALCUBIERRE**

Centro Social, sito en la calle Frontón,

Utilizable todos los días a partir de las 8 de la tarde.

**ALERRE**

Salón Municipal, sito en la Casa del Ayuntamiento

**ALMUDÉVAR**

Salón de Actos del Ayuntamiento. Todos los días.

**ARTASONA DEL LLANO**

Salón Social. Todos los días.

**SAN JORGE**

Salón Social. Todos los días.

**VALSALADA**

Salón Social. Todos los días.

**ALMUNIENTE**

Salón Social.

**FRULA**

Salón Social.

**ANGÜÉS**

Club Social, carretera de Casbas s/n.

**BESPEN**

Ayuntamiento. Plaza Mayor s/n.

**VELLILLAS**

Centro Cultural La Vela.

**ANTILLÓN**

Centro Social, todos los días a partir de las 16 horas.

**ARGAVIESO**

Centro Social, sito en Plaza Mayor n.º 5 1º, todos los días de 19:00 a 22:00 h.

**ARGÜÍS**

Sala de Juntas del Ayuntamiento. Todos los días de la semana en horario de 19,30 a 22 horas.

**AYERBE**

Locales oficiales: Sala de Exposiciones y Salón de Actos, ubicados en la Casa Consistorial, Plaza Aragón n.º 40.

Lugares públicos: Pista de la Plaza Aragón.

Todos los días de la semana y cualquier hora.

**BANASTAS**

Salón Municipal, Sito en la Casa Ayuntamiento.

**BARBUÉS**

Salón Social.

**BISCARRUÉS**

Salón de Plenos del Ayuntamiento en c/ Escuelas n.º 2 de martes a viernes desde las 17.00 a 21.00 h. Sábado y Domingo desde las 10.00 a 21.00 h.

**BLECUA Y TORRES****BLECUA**

Centro Social.

**TORRES DE MONTES**

Centro Social. Plaza Mayor.

**CAPDESASO**

Centro recreativo cultural.

Todos los días y horas de la semana.

**CASBAS DE HUESCA**

Salón recreativo en c/ del Torno.

**JUNZANO**

Casa Ayuntamiento, Plaza Mayor

**LABATA**

Club Social

**PANZANO**

Club Social, Plaza

**SIESO DE HUESCA**

Club Social, c/ Mayor

**CASTEJÓN DE MONEGROS**

Centro Polivalente. Pza. Recreo s/nº durante toda la semana de 19 a 23 horas.

**CASTELFLORITE**

Salón cultural del Ayuntamiento sito Pza. Constitución n.º 1.

Horario: Lunes a Domingo, de 19.00 a 22.00 horas.

**CHIMILLAS**

Salón Municipal ( sito en Casa Ayuntamiento)

**GRAÑÉN**

Salón de actos del Ayuntamiento.

Avda. Ramón y Cajal n.º 7. Todos los días a partir de las 6 de la tarde.

Casa de cultura

C/ Cuatro Esquinas n.º 10

Todos los días a partir de las 6 de la tarde.

**CALLÉN**

Centro Social, todos los días a partir de las 6 de la tarde.

**CURBE**

Salón de cine, todos los días a partir de las 6 de la tarde.

**MONTESUSÍN**

Salón de cine, todos los días a partir de las 6 de la tarde.

**GURREA DE GÁLLEGO**

Salón de actos del Ayuntamiento o Sala "Cine Rex"

**LA PAÚL**

Salón de actos del Ayuntamiento

**EL TEMPLE**

Ludoteca Pública

**HUERTO**

Salón de actos, C/ Miguel Servet n.º 3

Todos los días de la semana de 18 a 23 horas.

**HUESCA**

PLAZA DE TOROS.

Del 28 de Mayo al 11 de Junio todos los días en horario de mañana y tarde.

PLAZA GENERALALSINA

Del 28 de Mayo al 11 de Junio todos los días en horario de mañana y tarde.

SALÓN DE ACTOS DE CENTRO CÍVICO.

Solo los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo y 1,2,3,4,5,7,8,9,10 y 11 de Junio:

Horario de 16 a 21,30 horas los días laborables y de 17 a 21 horas los fines de semana.

SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL MATADERO.

Solo los días 30 de Mayo y 1, 2, 9, y 11 de Junio: Horario de 16 a 22 horas los días laborables y de 17 a 21 horas los fines de semana.

POLIDEPORTIVO DEL PARQUE.

Del 1 de Junio al 11 de Junio de lunes a viernes: Horario de 16 a 22 horas.

**IBIECA**

Edificio Centro Social. Todos los días a todas horas.

**IGRIÉS**

Club Social, excepto lunes y martes tarde.

**YEQUEDA**

Club Social, excepto el día 5 de Mayo.

**LALUEZA**

Salón de sesiones del Ayuntamiento

C/ Paseo de Comenge nº 7

Horario: Las 24 horas del día.

**MARCÉN**

Centro Social

C/ Canal s/nº

Horario: Las 24 horas del día.

**SAN LORENZO DEL FLUMEN**

Salón de sesiones del Ayuntamiento

Pza. Mayor nº 3

Horario: Las 24 horas del día.

**LANAJA**

Salón cultural.

Todos los días a partir de las 4 de la tarde.

**CANTALOBOS**

Ayuntamiento.

Todos los días a partir de las 4 de la tarde.

**ORILLENIA**

Centro Social.

Todos los días a partir de las 4 de la tarde.

**LOARRE**

Plaza Miguel Moya

**LOPORZANO**

Salón de Plenos del Ayuntamiento, ubicado en la C/ de la Iglesia nº 4

Todos los días y horas.

**LOSCORRALES**

Salón Centro Social :Planta baja Ayuntamiento. Plaza Mayor nº. 1

**LUPIÑÉN-ORTILLA****LUPIÑÉN**

Salón Social C/ Escuelas nº 1

**ORTILLA**

Salón Social Plaza Pública nº 1

**MONTMESA**

Club Social C/ Iglesia nº 1

**MONFLORITE-LAS CASAS****MONFLORITE**

Salón de Actos del Ayuntamiento sito en Plaza Mayor, nº 8.

**LAS CASAS**

Centro Social.

**NOVALES**

Salón Social. Plaza España nº 5.

Todos los días y horas

**NUENO**

Salón de Baile. Todos los días y horas.

**ARASCUÉS**

Club Social. Todos los días y horas.

**SABAYÉS**

Club Social. Todos los días y horas.

**PERALTA DE ALCOFEA**

Salón Ayuntamiento C/ Mayor nº 14.

**EL TORMILLO**

Teleclub C/ Iglesia nº 1.

**LAGUNARROTA**

Teleclub Plaza San Gil nº 4.

**PERTUSA**

Salón Multiusos, sito en los bajos del edificio municipal, Avda. Parque nº. 1

Todos los días y horas de la semana.

**PIRACES**

Salón de baile. Plaza mayor nº 1;

Horario: Todos los días y horas.

**POLEÑINO**

Salón Social. Pza. Mayor nº 6.

**QUICENA**

Salón Social. Planta baja Casa Consistorial sita en Avda. Canaleta nº 2; antigua c/ Entrada nº 4.

**ROBRES**

Salón Social C/ Lucio Elpuente S/N.

Horario: Todos los días hasta las 23 horas.

**SALILLAS**

Centro Socio-Cultural, sito en C/ Baja, s/n, todos los días de 19:00 a 22:00 h.

**SANGARRÉN**

Salón de actos Ayuntamiento. Pza. Castillo nº 1

**SARIÑENA**

Ayuntamiento

**LA CARTUJA DE MONEGROS**

Ayuntamiento

**LAMASADERA**

Ayuntamiento

**LASTANOSA**

Ayuntamiento

**PALLARUELO DE MONEGROS**

Colegio Público

**SAN JUAN DEL FLUMEN**

Ayuntamiento

Durante todos los días que se desarrolle la campaña electoral.

**SENA**

Local Social, sito en C/ Joaquín Costa s/n durante todos los días y horas de la semana

**SENÉS DE ALCUBIERRE**

Salón del Ayto. sito C/Goya s/n. Cualquier día y hora.

**SESA**

Centro Socio Cultural sito en Plaza Mayor s/n, todos los días de 20.00 a 22.00 horas.

**SIÉTAMO**

Centro Social de 12 a 21 horas

**ARBANIÉS**

Centro Social de 12 a 21 horas

**CASTEJÓN DE ARBANIÉS**

Centro Social de 12 a 21 horas

**LIESA**

Centro Social de 12 a 21 horas.

**SOTONERA, LA****BOLEA**

Salón de Actos del Ayuntamiento

**ESQUEDAS**

Salón Centro Social

**LIERTA**

Salón Centro Social

**PLASENCIA DEL MONTE**

Salón Centro Social

**PIUBLEA**

Salón Centro Social

**QUINZANO**

Salón Centro Social

**ANIÉS**

Salón de la cooperativa

En todos los núcleos, todos los días y horas.

**TARDIENTA**

Salón de Actos del Ayuntamiento sito en Plaza España num. 1

**TIERZ**

Bajos de la Casa Consistorial sita en C/Baja 17.

**TORRALBA DE ARAGÓN**

Salón de Actos, sito en la Plaza Mayor s/n., edificio del Ayuntamiento..

**TORRES DE ALCANADRE**

Centro Recreativo-cultural, durante todos los días y horas de la semana.

**TORRES DE BARBUÉS**

Salon Social

**VALFONDA DE SANTA ANA**

Salon Social

**TRAMACED**

Salon Social, durante todos los días y horas de la semana.

**VICIÉN**

Salón Social, durante todos los días y horas de la semana

**VILLANUEVA DE SIJENA**

Salón de actos en Casa de la Cultura.

Huesca a tres de mayo de dos mil cuatro.- La secretaria de la J.E.Z.

**ZONA ELECTORAL DE ZONA****JACA**

2727

**EDICTO****COMUNICACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PARA ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57.1 de la Ley de Régimen Electoral General, se ponen en conocimiento los locales oficiales y lugares públicos que se reservan por los Ayuntamientos de esta circunscripción electoral para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

**AGÜERO**

Salón de Plenos del Ayuntamiento.

**AÍSA**

Salón de sesiones del Ayuntamiento de Aísa.

Plaza Ramón y Cajal.

**ANSÓ**

Biblioteca Municipal, sita en Plaza Domingo Miral nº 1, en los horarios siguientes:

lunes a viernes: de 16 a 21 horas

sábados, domingos y festivos: de 16 a 20 h

**ARAGÜÉS DEL PUERTO**

Biblioteca Municipal

**BAILO**

**Bailo:** Local social del Ayuntamiento de Bailo

**Larués:** Local social de la E.L.M.

**Alastuey:** Local Social de la E.L.M.

**BIESCAS**

**Biescas:** Salón de Actos del Ayuntamiento

Orós Alto, Oliván, Escuer y Javierre del Obispo: Centro Social

**BORAU**

Salón de Actos, situado en bajos de Casa Consistorial.

**CANAL DE BERDÚN**

Salón de actos del Ayuntamiento

Biniés-Martes y Villarreal: Locales sociales

**CANFRANC**

Salón de Plenos del Ayuntamiento a partir de las 21,15 horas de cada día.

**CASTIELLO DE JACA**

Castiello de Jaca: Bajos de la Casa Consistorial.

**Aratorés:** Local del Centro Social

**FAGO**

Salón de sesiones de la Casa Consistorial, en horario de 16 a 22 horas.

**JACA**

Nave Polivalente del Centro Cultural La Paz, disponible de lunes a viernes de 16 a 22 h.

Salón de actos de la Casa de la Cultura "María Moliner", disponible de lunes a viernes de 17 a 21 horas.

**JASA**

Salón social-Biblioteca sita en la Casa Consistorial en la segunda planta.

**PEÑAS DE RIGLOS**

Casa Consistorial, sita en Santa María de la Peña, en horario de 18 a 23 horas.

**SABIÑÁNIGO**

Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Salón de Actos de la Casa de Cultura "Antonio Durán Gudiol", sito en C/ Pedro Sesé, 2.

Salón de Actos del Centro Cultural Puente Sardas, C/ Joaquín Costa 9, a partir de las 20 horas.

**SALLENT DE GÁLLEGO**

Salón de actos de la Casa Consistorial.

**SANTA CILIA DE JACA**

Salón de servicios múltiples sita en C/ Mayor s/n.

**VALLE DE HECHO**

Museo de Arte Contemporáneo "Pallar D'Agustin", sito en Carretera de Oza, de Hecho (Huesca)

**VILLANÚA**

Salón de actos sito en los bajos de la Casa Consistorial, en C/ Escuelas 8.

**YEBRA DE BASA**

Escuela Municipal, todos los días de campaña electoral de 18.00 a 23 horas.

**YÉSERO**

Salón sito en la 1ª Planta de la Casa Consistorial.

En Jaca, a 4 de mayo de 2004.- La secretaria, (ilegible).

**SOLICITUD DE ORDEN DE INSERCIÓN DE ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA**

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL .....

DNI/CIF ..... TELEFONO ..... FAX .....

DOMICILIO .....

MUNICIPIO .....

PROVINCIA .....

- Dirección a la que debe remitir el anuncio publicado (deberá indicar una de las señaladas a continuación):

 Mediante correo tradicional (cuyo coste es de 1 • y se abona con la autoliquidación/domiciliación). Mediante correo electrónico (no supone coste económico).

- Descripción del anuncio objeto de publicación. ....

- El anuncio a publicar se adjunta (indicar forma).

 Mediante correo electrónico. .... Mediante soporte informático. En papel (excepcionalmente).

(Para la publicación del anuncio deberá efectuarse la autoliquidación de la tasa, salvo que exista domiciliación bancaria).

El interesado-sujeto pasivo, cuyos datos se han hecho constar con anterioridad, solicita y ordena la inserción del anuncio citado en el Boletín Oficial de la provincia de Huesca.

Lugar, fecha y firma del interesado

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Huesca. Sección BOPHU



# BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

<b>En soporte magnético o correo electrónico:</b>		<b>Suscripciones Trimestrales:</b>	
Precio anuncio/caracter .....	Euros	.....	Euros
<b>Ordinario .....</b>	<b>0,0150</b>	<b>Impreso en papel .....</b>	<b>120,00</b>
<b>Urgente .....</b>	<b>0,0300</b>	<b>Correo electrónico .....</b>	<b>25,00</b>
<b>En soporte papel y se tenga que transcribir el anuncio</b>		<b>Ejemplares sueltos:</b>	
Precio anuncio/caracter .....	Euros	.....	Euros
<b>Ordinario .....</b>	<b>0,0500</b>	<b>Anterior al 1/01/2004 .....</b>	<b>0,60</b>
<b>Urgente .....</b>	<b>0,1000</b>	<b>Posterior al 1/01/2004 (por página) .....</b>	<b>0,30</b>